



Afectaciones a las tropas del Ejército Nacional de
acuerdo con su misión en el oleoducto Caño Limón
Coveñas

William Alford Silva

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2020

Afectaciones a las tropas del Ejército Nacional de acuerdo con su misión en el Oleoducto Caño Limón Coveñas

Resumen 1

Introducción 3

Caracterización de la zona Caño Limón Coveñas 5

Rol del Ejército Nacional en torno a la protección del Oleoducto Caño Limón Coveñas durante el 2014 al 2019 7

Afectaciones a las tropas del Ejército Nacional de acuerdo con su misión en la zona del Oleoducto Caño Limón Coveñas 19

Conclusiones y recomendaciones 24

Bibliografía 25

MY William Alford Silva

Índice Tablas

Tabla N° 1. Grupos armados organizados en el Cauca 31

Tabla N° 2. Anexo C. Destacamiento Mayor 37

Tabla N° 3. Apéndices de esfuerzos operacionales 38

Índice Gráficos

Gráfico 1. Factores de la estabilidad 34

Gráfico 2. Jerarquía de la doctrina 36

Gráfico 3. Aspectos positivos y negativos de la 38

Maestría en Seguridad y Defensa
Escuela Superior de Guerra
General Rafael Reyes Prieto
Bogotá
2020

Tabla de Contenido

Resumen	3
Introducción	5
Caracterización de la zona Caño Limón, Coveñas.....	21
Rol del Ejército Nacional en torno a la protección del Oleoducto Caño Limón Coveñas durante el 2014 al 2019.	33
Afectaciones a las tropas del Ejército Nacional de acuerdo con su misión en la zona del Oleoducto Caño Limón, Coveñas	49
Conclusiones y recomendaciones.....	64
Bibliografía.....	68

Índice Tablas

Tabla N° 1. Grupos armados organizados en el Catatumbo.....	31
Tabla N° 2. Anexo C Operaciones Mayores.....	45
Tabla N° 3. Apéndices de esfuerzos operacionales.....	46

Índice Gráficos

Grafico 1. Factores de inestabilidad.....	30
Grafico 1. Jerarquía de la doctrina del Ejército Nacional de Colombia.....	36
Grafico 1. Aspectos positivos y negativos de la alineación estratégica	38

Resumen

El propósito del presente trabajo de investigación es analizar el impacto a las tropas del Ejército Nacional que desarrollan operaciones militares en la zona del Oleoducto Caño Limón, Coveñas en el Catatumbo, causado por los grupos armados organizados que actúan en la zona mediante las acciones terroristas entre los años 2014 al 2019. Para este propósito, se fundamenta teóricamente en la teoría de Charles Tilly (1977) para quien la acción colectiva “Consiste en la actuación de las personas juntas en la búsqueda de intereses comunes. La acción colectiva es el resultado de las combinaciones cambiantes de intereses, organización, movilización y oportunidades” (Tilly, 1977, p. 1-11).

Así mismo, la metodología utilizada para la presente investigación es de carácter cualitativa en tanto que se trata de una revisión documental que de cuenta del costo histórico de vidas humanas en la defensa, protección y seguridad del Oleoducto Caño Limón Coveñas ubicado en el sector del Catatumbo – Norte de Santander. De acuerdo con Hernández (2014) “El enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. (Hernández, 2014, p. 7), es por ello que se hizo una revisión de la estadística de la afectación de las tropas del ejército nacional en la zona del Catatumbo, con el fin de analizar el grado de afectación de las mismas desagregándolo por municipio y grupo armado autor de los actos terroristas.

Finalmente, se elaboró una cartilla anexa que recopila los hechos y acciones de los grupos armados organizados que delinquen en la zona, efectuando un análisis de la afectación realizada por dichos grupos mediante las acciones terroristas perpetradas contra las tropas, para así generar una memoria colectiva que apele al no olvido de las mismas.

Palabras claves: GAO, afectación, hechos, acción, memoria, colectiva.

Abstract.

This whitepaper analyzes the effects of the terrorist acts perpetrated during the 2014-2019 period by organized armed groups on the Colombian National Army troops stationed in the Caño Limón - Coveñas oil pipeline (Catatumbo region), based on the collective action approach as defined in 1977 by Charles Tilly, as "... the actions of groups of people in search of common objectives. Collective action is the result of changing combinations of interests, organization, mobilization and opportunities" (Tilly, 1977, p. 1-11). A qualitative methodology was used to interrogate a large collection of articles and statistics to determine the number of soldiers lost by Colombian National Army in defense of the Caño Limón-Coveñas Pipeline during the aforementioned period. As Hernández has stated, "The qualitative approach uses data collection and analysis to refine research questions or reveal new questions in the interpretation process." (Hernández, 2014, p. 7), with this in mind the analysis performed yielded information on the authorship and degree of damage to the Colombian National Army troops in the Catatumbo region in this context. The end result of this paper is the production of a booklet in which the results of the research and analysis described are summarized in a clear and succinct manner so as to consign these facts the collective memory of the Colombian.

Keywords: GAO, affectation, facts, action, memory, collective.

Introducción

En los últimos años el Ejército Nacional ha estado fuertemente comprometido con la responsabilidad social y por esta razón se ha empeñado en llevar a cabo su labor de manera respetuosa con el entorno que lo rodea. Es por ello que, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional y el Centro Nacional de Memoria Histórica, se ha recopilado toda la información correspondiente al desarrollo del conflicto armado en Colombia, con el fin de construir archivos que permitan a la nación no olvidar los hechos y acciones que desarrollaron en el mismo los diferentes actores que ocupan el territorio.

El Ejército Nacional es una de las instituciones públicas más grandes y antiguas del país cuya misión se extiende a todo el territorio nacional, lo cual le permite tener interacción con diferentes escenarios y ecosistemas de Colombia. La instalación de unidades tácticas y el desarrollo de operaciones militares tienen un impacto en las zonas estratégicas como, por ejemplo, las zonas selváticas, los páramos y el bosque alto andino donde hacen presencia las fuerzas militares, sin embargo, el mayor impacto es generado por los grupos armados organizados (GAO). Ahora bien, para contrarrestar los efectos ambientales negativos el Ministerio de Defensa emitió la *Directiva Permanente No.05 de 2010*, a través de la cual se estableció la incorporación de la política de gestión ambiental para el sector seguridad y defensa, la cual a través de la *Política de Defensa y Seguridad (PDS) para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad* se convirtió en uno de los componentes principales de los lineamientos del sector cuyo objetivo es la protección y preservación de los recursos naturales como activos estratégicos de la nación.

Ahora bien, conforme a lo establecido en el artículo 217 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la misión del Ejército Nacional está orientada a defender la soberanía, proteger a la población civil y los recursos privados y estatales para contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo que garantice el orden constitucional de la nación (Constitución Política de Colombia, 1991). En ese orden de ideas el Ejército Nacional, de acuerdo con su misión constitucional, debe salvaguardar y proteger los activos estratégicos de la nación en el territorio colombiano, y por consiguiente proteger el Oleoducto Caño Limón Coveñas en la zona del Catatumbo (OCC) como uno de estos activos que, adicionalmente, en la última década ha sufrido un impacto negativo en razón de la violencia que se presenta en el país lo cual ha desencadenado un alto número de muertes, heridos no sólo de civiles sino también de personal de las instituciones de seguridad y defensa.

El texto *Catatumbo, un territorio en disputa. Notas aproximatorias al conflicto* de Fernando Sanmiguel (2014), refleja la situación en esta la zona nororiental del país, a través de un relato amplio y conciso da cuenta de las víctimas de las fuerzas militares quienes han resultado fallecidos o heridos a manos de los grupos armados organizados en su disputa por el control del territorio, de igual manera precisa estadísticamente la cantidad de vidas humanas perdidas en la última década en su misión de salvaguardar y proteger el Oleoducto Caño Limón - Coveñas por actos terroristas en la zona del Catatumbo.

En suma, la integridad tanto física como moral de los hombres y mujeres de la Fuerza Pública se ha visto afectada por los actos vandálicos de los diversos Grupos Armados Organizados (GAO) en el cumplimiento de la protección del Oleoducto ubicado en el Catatumbo, Norte de Santander. En razón de ello, el presente documento tiene como fin

responder a la pregunta ¿Cuál ha sido la afectación, en términos de seguridad, hacia las tropas del Ejército Nacional en la protección del Oleoducto Caño Limón-Coveñas durante el 2014 y el 2019? La cual pretende responder mediante un estudio juicioso del impacto a a las tropas del Ejército Nacional que operan en el oleoducto mencionado en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2019

En este sentido, uno de los objetivos del presente trabajo es caracterizar la zona estratégica del Catatumbo entorno a los diferentes ámbitos y variables sociales que se presentan en la zona, para así realizar un análisis de la información recolectada que permita esbozar el impacto causado en la integridad de los soldados del Ejército Nacional que operan en este territorio. De igual manera se busca identificar el rol que cumplen las tropas de la institución, cuál es su misión, cuál es el adversario e identificar los factores de inestabilidad que se presentan en el activo estratégico nacional Oleoducto Caño Limón-Coveñas. Finalmente se procederá a determinar las principales afectaciones a las tropas del Ejército Nacional de acuerdo con su misión en la zona del Oleoducto Caño Limón Coveñas en el Catatumbo en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2019.

En los últimos años se ha hecho evidente el recrudecimiento del conflicto armado en Colombia, pese a que existió un proceso de paz con el GAO Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), por ello es importante evaluar el impacto a los miembros del Ejército Nacional en la protección y seguridad del Oleoducto Caño Limón Coveñas (OCC) para que este ejercicio sirva como recopilación de los hechos, apelando al no olvido de las acciones de estos grupos armados organizados en contra de los miembros de la fuerza pública.

Para analizar el impacto a la seguridad que han tenido las afectaciones al Ejército Nacional durante la protección del OCC, es necesario realizar una precisión conceptual y dejar claro el cuerpo literario y académico que a lo largo de la investigación se tiene en cuenta. Sin embargo, es necesario precisar el enfoque teórico que enmarcara la investigación y por ende los conceptos principales que se desarrollan en el presente documento. Los conceptos que resultan centrales en esta investigación son: memoria colectiva, daño moral y físico, seguridad, seguridad nacional y seguridad ambiental.

En torno al concepto de *Memoria Colectiva* Pierre Nora, citado por Allier (2008), afirma que

Es la oposición más o menos novedosa a la forma de escribir la historia y pensar la memoria colectiva en Francia. Consagrada en el libro *los lugares de la memoria*—dividido en siete volúmenes aparecidos por primera vez entre 1984 y 1992—, la noción tenía como meta responder las interrogantes sobre las memorias colectiva y nacional, al mismo tiempo que se preguntaba acerca de las relaciones que éstas mantenían con la historia como disciplina. De ser definida, en primera instancia, como el conjunto de lugares donde se ancla, condensa, cristaliza, refugia y expresa la memoria colectiva, la noción se extendería a “toda unidad significativa, de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier comunidad”. Es decir, no es cualquier lugar el que se recuerda, sino aquel donde la memoria actúa; no es la tradición, sino su laboratorio. (Allier, 2008, p. 166)

De ese modo se puede definir que la memoria colectiva es la recopilación de los hechos que apelan al no olvido de acciones que, para este caso, fueron realizadas por los GAO en la zona del Catatumbo, las cuales no son recordadas por los connacionales e incluso miembros de la propia institución, esto debido a diversos factores entre los que se encuentran el poco interés y comprensión del conflicto, un bagaje somero de la situación del OCC y la información generada por los medios de comunicación y las redes sociales.

Por otro lado, Candau, citado por Carvajal (2019), afirma que

La memoria colectiva es más la suma de los olvidos que la suma de los recuerdos, pues ante todo y esencialmente, estos son el resultado de una elaboración individual en tanto que aquellos tienen en común, precisamente, el haber sido olvidados. (Carvajal, 2019, p. 22).

Por esto es necesario realizar una reconstrucción de los hechos para que la misión institucional que realizan los hombres y mujeres no sean tergiversados por diferentes corrientes políticas, que en algunos casos generan la legitimidad de las acciones ilegales dentro del territorio, forjando esto la pérdida de credibilidad institucional.

Expuestas las anteriores definiciones es claro que el presente trabajo de grado se debe contextualizar desde el punto de vista de memoria colectiva, expresando con esto mantener los recuerdos de todos los hombres y mujeres que han sufrido daños físicos o morales, al mismo tiempo que, no dejar que el pueblo colombiano olvide todos los sacrificios por los soldados en beneficio de la nación.

Ahora bien, teniendo como referencia el libro *Memorias Imborrables*, cuya narración cuenta las vivencias de hombres y mujeres que integran las fuerzas militares, se pretende desarrollar un trabajo de investigación bajo el parámetro de memoria colectiva contando los hechos ocurridos en las acciones terroristas realizadas por los GAO, que afectan la seguridad y protección del OCC en el sector del Catatumbo desde el año 2014 al 2019. Además, realizar un análisis de cuántas vidas humanas se han perdido, mostrando el efecto que estas acciones terroristas han causado a la integridad física de los miembros de la Fuerza Pública.

Por otra parte, y mencionando conceptos de autores con respecto a la memoria para dejar claro la línea por la cual se desarrollará el presente trabajo, a saber, memoria colectiva, Elizabeth Jelin (2002) define la memoria como

El acontecimiento o el momento [que] cobra entonces una vigencia asociada a emociones y afectos, que impulsan una búsqueda de sentido. El acontecimiento rememorado o «memorable» será expresado en una forma narrativa, convirtiéndose en la manera en que el sujeto construye un sentido del pasado, una memoria que se expresa en un relato comunicable, con un mínimo de coherencia. (Jelin, 2002, p. 27).

De ese modo se hace referencia a la memoria con el fin de ser expresados de forma narrativa que permita comunicar coherentemente las acciones realizadas por los GAO perpetrados en contra de los miembros del Ejército Nacional que desarrollaran operaciones militares en la zona en mención, es importante que quede claro que

Lo colectivo de las memorias es el entrelazado de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social —algunas voces son más potentes que otras porque cuentan con

mayor acceso a recursos y escenarios— y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos. (Jelin, 2002, p. 22).

De acuerdo con Tzvetan Todorov (2000), quien hace una relación entre la *memoria* y el *olvido*, se observa que

En primer lugar, hay que recordar algo evidente: que la memoria no se opone en absoluto al olvido. Los dos términos para contrastar son la supresión (el olvido) y la conservación; la memoria es, en todo momento y necesariamente, una interacción de ambos. El restablecimiento integral del pasado es algo por supuesto imposible (pero que Borges imaginó en su historia de Funes el memorioso) y, por otra parte, espantoso; la memoria, como tal, es forzosamente una selección: algunos rasgos del suceso serán conservados, otros inmediata o progresivamente marginados, y luego olvidados. (Todorov, 2000, p. 13).

Ahora bien, es necesario hacer énfasis en la diferencia entre *memoria colectiva* y *memoria histórica*, ya que a menudo son confundidas. En torno a la segunda Maurice Halbwachs (2004) afirma

La memoria colectiva no se confunde con la historia, y que la expresión «memoria histórica» no es muy afortunada, ya que asocia dos términos que se oponen en más de un aspecto. La historia es, sin duda, la recopilación de los hechos que han ocupado la mayor parte de la memoria de los hombres. (Halbwachs, 2004, p.80).

Lo anterior esboza las diferencias entre memoria colectiva e historia de tal manera se puede entender por historia lo afirmado por Halbwachs (2004) donde afirma “La historia

divide la sucesión de los siglos en periodos, del mismo modo que la materia de una tragedia se reparte en varios actos”. (Halbwachs, 2004, pág. 81). Y por memoria colectiva la cual es la disciplina por la cual se desarrollará este trabajo de investigación, ya que busca mantener el recuerdo en la memoria de los diferentes grupos sociales del país, en esta materia Halbwachs (2004) afirma

La memoria colectiva se distingue de la historia al menos en dos aspectos. Es una corriente de pensamiento continuo, de una continuidad que no tiene nada de artificial, ya que del pasado sólo retiene lo que aún queda vivo de él o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene. Por definición, no va más allá de los límites de este grupo. Cuando un periodo deja de interesar al periodo siguiente, no es un mismo grupo el que olvida una parte de su pasado: en realidad, hay dos grupos que se suceden. (Halbwachs, 2004, pág. 81).

En torno al concepto de *daño moral* y *daño físico* los cuales serán la contextualización para identificar el impacto que las acciones y hechos perpetrados por los Grupos Armados Ilegales sobre los miembros del Ejército Nacional en la zona del Catatumbo, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) lo define el daño moral así:

El daño moral, por ejemplo, supone “un sufrimiento subjetivo que no necesariamente se expresa a través de síntomas o de cualquier otra alteración psicopatológica”. Por lo tanto, “el daño moral configura una categoría ajena a los métodos y posibilidades de la psicología, debiéndosele inscribir en el amplio campo de una teoría de los valores”, (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 11).

Así mismo, define el daño físico de la siguiente manera

Se trata de aquellos daños que tienen lugar en el cuerpo de las víctimas. Se tipifican de dos formas: En primer lugar, está el despliegue de la violencia sobre el cuerpo, producto de acciones directas sobre este o de las consecuencias de acciones bélicas. Este tipo de daño se expresa en amputaciones, heridas y lesiones corporales que resultan del despliegue de modalidades de violencia como la tortura, el secuestro y la violencia sexual; como consecuencias de acciones bélicas se pueden mencionar la pérdida de miembros inferiores y superiores causada por la explosión de minas antipersonal, artefactos o municiones. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 36).

Por otro lado, es importante entender el termino de seguridad y seguridad nacional para así poder tener una comprensión globalizada para el desarrollo de la presente investigación, para esto, el termino *seguridad* María De Hass (2017) la define como

Todo aquello que reviste valor para una persona, grupo o nación. Es un propósito para alcanzar y se materializa en una situación creada a partir de diversas actividades y de la adopción de medidas destinadas a evitar la falta de conocimiento o destrucción de lo que debe ser preservado. (Haas, 2017, p. 61).

Así mismo, la autora define el termino de *seguridad nacional* como

Las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, la estabilidad y la permanencia del Estado mexicano, que conlleven a la protección de la nación frente a las amenazas y riesgos que enfrente el país. Es la preservación de la soberanía e independencia nacional y la defensa del territorio. (Haas, 2017, p. 62).

Con base con el termino de seguridad ambiental, *la Constitución Política de Colombia* (1991) en su artículo 79 y 80 afirma

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, p.14)

Con esto, se deja claro que para Colombia existe un gran interés en proteger y garantizar la integridad del medio ambiente que permita una seguridad ambiental para todos sus conciudadanos, logrando con esto un ambiente sano para la nación.

Ahora bien, frente al enfoque de la teoría de la acción colectiva, Charles Tilly (1977) su autor principal, afirma que esta

Consiste en la actuación de las personas juntas en la búsqueda de intereses comunes. La acción colectiva es el resultado de las combinaciones cambiantes de intereses, organización, movilización y oportunidades. El problema más persistente que enfrentaremos al analizar la acción colectiva es la falta de bordes afilados: las personas se varían continuamente de la participación intensiva al cumplimiento pasivo,

los intereses varían de bastante individual a casi universal. Hacia el final de este libro, perseguiremos esa complejidad en el análisis de los procesos revolucionarios. Nuestro principal esfuerzo, entonces, fluirá en la línea de la organización a la movilización a la acción colectiva a la revolución. Especialmente de la movilización a la revolución. (Tilly, 1977, p. 1-11).

En el caso del componente movilización no se toma como el derecho que tienen los ciudadanos de ejercer su derecho a la protesta, sino como la movilización ejercida bajo la presión de los Grupos Armados Organizados.

Por otro lado, para el marco conceptual existen diferentes posturas y planteamientos sobre el desarrollo de los estudios en memoria colectiva, sobre la relación que existe entre los relatos y el conflicto armado, y por último frente a la convergencia que se presenta entre la seguridad y la defensa con respecto a las afectaciones en el marco de la protección de los activos estratégicos. De ese modo, es necesario precisar el cuerpo teórico y académico de la presente investigación con el fin de dejar clara la postura que se va a tomar y que va a conllevar a la resolución de la problemática y, por ende, el óptimo desarrollo de los objetivos específicos.

Carolina Cañón (2018), en el documento *La memoria, el olvido y el resentimiento en el caso de las víctimas del Atentado al Club El Nogal*, hace una investigación que tiene como objetivo general analizar la tensión que existe entre la memoria colectiva, el olvido y el resentimiento en el contexto específico de las víctimas del Club El Nogal para determinar la importancia que existe entre las memorias oficiales y las no oficiales como parte de los procesos de rememoración y no revictimización. La autora permite tener un acercamiento con

los conceptos de memoria colectiva y memoria histórica los cuales son fundamentales en el desarrollo de la presente investigación; en adición, hace una contextualización histórica frente a los procesos generados en medio del conflicto de la época en donde se pueden analizar los efectos causados por los Grupos Armados Organizados, específicamente por las FARC-EP, a sus víctimas y relacionarlo con la recopilación de hechos realizados por estos grupos que apelan al no olvido de los mismos en el territorio nacional.

El documento titulado *Cuantificando los efectos económicos del conflicto: una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto armado colombiano* (Álvarez y Rettberg, 2008), hace un breve recuento de los costos indirectos en la seguridad y protección de los oleoductos a nivel nacional, por esto es tomado como referencia con el fin de cuantificar estos en la zona de conflicto. Sin embargo, dicho documento extrae los costos económicos, políticos y sociales, pero no hace referencia en el costo cuantificando a las pérdidas de vidas humanas, hombres heridos de Ejército Nacional. Aun así este documento es de suma importancia en la medida en que puede ser utilizado como punto de partida para iniciar esta investigación y así ampliar el espectro tratado recopilando todas las acciones realizada por los grupos armados organizados (GAO), permitiendo de este modo mostrar el impacto generado por las afectaciones físicas a la integridad de los hombres de la institución militar.

Bayona (2017), realiza una caracterización de la zona de conflicto nororiental colombiana, que coincide en ser el mismo objeto de estudio de la presente investigación, en donde se definen los diferentes factores de inestabilidad del Catatumbo, y en la cual citando a Camilo Posso afirma que

El conflicto armado en las zonas de alta inversión petrolera ha tenido especial notoriedad en los atentados a los oleoductos y en el robo de combustible para costear mafias, paramilitares y guerrilla. El oleoducto Caño Limón – Coveñas ha sido blanco de atentados desde su construcción y con menor frecuencia también han sido saboteados con explosivos los oleoductos Colombia (Bayona 2017, pág. 55)

La investigación titulada *el Conflicto crudo: Petróleo, conflicto armado y criminalidad en Colombia* hace un recuento de cómo es la geografía, colonización y la violencia a raíz de la producción petrolera en la zona de explotación de la materia prima, además de su distribución regional generando toda clase de enfrentamientos por la migración multicultural de cada región del país y países fronterizos, con esto se puede valorar y fundamentar la caracterización de la zona. (Rettbers & Prito, 2018. Pág. 157). Este documento permite realizar un acercamiento a la identificación de patrones y escenarios que son similares en las zonas en donde hay un desarrollo petrolero, generando un análisis comparativo de los factores que han incidido en la seguridad con un enfoque especial en las afectaciones a la Fuerza Pública.

Paralelo a lo anterior, la organización Human Rights Watch, (2019). presentó un informe sobre *La Guerra en el Catatumbo. Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia*, allí nombra los Grupos Armados Organizados que se encuentran en la zona, sus disputas, los ataques a la población, las formas de delinquir y la constante vulneración a los derechos humanos de la población de dicha zona. Este informe permite realizar una identificación de dichos grupos y sus formas de delinquir, además de servir de fortalecimiento argumentativo frente a los objetivos específicos planteados.

Otra importante organización de carácter internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2014), publica un informe llamado *Análisis del desarrollo relacionado con el conflicto* en el que se hace una descripción de la región del Catatumbo en cuanto a sus municipios determinando la extensión de cultivos ilícitos generadores de economías ilícitas, el cual servirá para lograr establecer los factores de inestabilidad económicos en la región en conflicto.

En el libro *Catatumbo: un territorio en disputa. Notas aproximadas al conflicto*, reflejan un concepto distinto, pues desde otra perspectiva a la ideología tradicional del país que caracteriza contrariamente el rol de las fuerzas militares, puede generar contraargumentos a la investigación de dichas funciones. Es importante se establezcan racionamientos basados desde estos puntos de vista para el desarrollo de la investigación lo cual permitirá observar la tergiversación de la memoria colectiva, estos análisis se basan en la memoria histórica la cual pueden ser orientada por el sujeto que haga dicha consolidación mostrando otra cara de las acciones realizadas. (Sanmiguel, y otros, 2014).

El documento *Creación de la cartilla cuentos que no son cuentos, para narrar historias de víctimas del Conflicto Armado en el Catatumbo - Norte de Santander* de Torrado y Arévalo (2017), resulta de gran importancia para esta investigación, pues bien sirve como guía metodológica para el desarrollo de una entregable final una vez culminada la investigación. Esto en razón de que el objetivo de la misma es crear una cartilla que permita recopilar el impacto causado al Ejército Nacional en tanto sus hombres y mujeres han resultado afectados en su integridad física y moral generando un costo incuantificable tanto económico, político y social produciendo un daño colateral en sus allegados.

Carrillo, García, Granados y Tuativa, (2019) en la investigación titulada *Narrativas de la guerra. Relatos del conflicto armado Campo II, Tibú*, realizan una caracterización del corregimiento de Campo II – Tibú durante la ola de violencia que esta zona ha vivido a raíz de la llegada de las empresas que explotan los recursos en esa región, especialmente las relacionadas con la extracción de petróleo. La investigación resalta que los grupos ilegales generan atropellos en contra de la población, la Fuerza Pública, las instituciones y las empresas públicas y privadas de manera directa o indirecta, con el fin de producir daños tanto materiales como psicológicos, llevando al deterioro inversionista, político y social en la zona del Catatumbo.

Por otro lado, la metodología de la presente investigación es de carácter cualitativa debido a que se realizaron revisiones y recolecciones documentales con el fin describir y recopilar los costos históricos de vidas humanas en la defensa para la protección y seguridad del OCC en el sector del Catatumbo – Norte de Santander. De acuerdo con Hernández (2014) “El enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. (Herández, 2014, p. 7). Se utilizaron las nueve (9) fases para el desarrollo del proceso de investigación cualitativa, utilizando una recolección basada en instrumentos estandarizados de forma que sea uniforme para todos los casos. En este sentido, los datos fueron recolectados bajo las técnicas del enfoque cualitativo como lo describe Hernández, “el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades” (Hernandez,

2014, pág. 9). Las preguntas, ítems o indicadores utilizados son específicos con posibilidades de respuesta o categorías predeterminadas.

En ese orden de ideas el enfoque es de tipo analítico-descriptivo, en la medida en que está basado en hacer narraciones en el presente de hechos, causas y consecuencias, los cuales son recopilados interpretados mediante la descripción de situaciones y acontecimientos de datos observados por otros, en “los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, 2014,p. 92).

Este enfoque analítico-descriptivo permite la óptima sistematización de datos en donde se hace un acercamiento histórico y de contexto en torno a las diversas variables formuladas como lo son la memoria, la zona de Caño Limón Coveñas y también a partir del acercamiento a la documentación entre el 2014 y el 2019 del Ejército Nacional. De esta forma se genera una descripción y un posterior análisis de la situación en torno a los impactos y efectos a las tropas en el oleoducto mencionado.

Para finalizar el principal instrumento de investigación utilizado es la revisión documental que, acompañada de teóricos, revisiones investigativas puntuales de la zona o que generen un contexto permiten construir un panorama apto para una triangulación de información efectiva. En adición, la revisión de la estadística de acciones delictivas realizadas por los Grupos Armados Organizados y/o los diversos grupos delincuenciales en los que miembros del Ejército se han visto afectados permite contrastar la información cualitativa con la cuantitativa generando un óptimo análisis y descripción de la situación que enfrentan las tropas, la zona y por ende el país.

Caracterización de la zona Caño Limón, Coveñas

Dentro del territorio nacional, la zona del Catatumbo se caracteriza por permanecer en un ambiente operacional volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA), en razón de la constante mutación de las formas de delinquir de los GAO. Estos grupos están en la constante búsqueda de afectar la paz de la región a través de distintas estrategias sin medir las repercusiones de sus acciones. Así mismo delinquen en la región buscando intereses que nada tienen que ver hoy en día con la ideología con la que surgieron, buscando solo intereses económicos, generando terror en la zona en donde actúan y aumentando sus tropas.

De acuerdo con la entrevista que se le realizó al entonces Comandante del Ejército Nacional el señor GR (RA) Nicasio Martínez Espinel, este afirma que en la zona actúan el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Grupo Armado Organizado residual (GAOr) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), contando este último con divisiones y alianzas temporales con otros grupos al margen de la ley (Martínez, 2019). Estos son los grupos ilegales presentes en la zona que adicionalmente tienen disputas internas en razón del control armado del territorio y el control de las economías ilícitas de la zona, entre otras acciones de índole político.

En el Catatumbo aún hacen presencia los tres grupos guerrilleros que históricamente estuvieron asentados en el territorio, siendo estos el ELN, las FARC y el EPL. Además, entre finales de la década de 1980 y 2006, se consolidaron en la región grupos paramilitares como las Autodefensas del Sur del Cesar (AUSC) y el Bloque Catatumbo de las AUC. En la actualidad permanecen en la zona actores

armados a los que se les conoce como bandas criminales, siendo Los Urabeños y Los Rastrojos las de mayor presencia. (USAID, 2013, pág. 9).

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) fue la primera guerrilla en hacer presencia en el Catatumbo a principios de los años setenta. El propósito inicial de la organización era acercarse a la frontera con Venezuela y crear un corredor de comunicación con Arauca. Sin embargo, encontró un sector de simpatizantes en medio de un contexto de migraciones de obreros en busca de empleo en el sector petrolero y sus reivindicaciones en términos de mejoras salariales e inversión social.

En la década de los ochenta y parte de los noventa, el ELN tuvo un rápido crecimiento en Norte de Santander con el Frente de Guerra Nororiental y particularmente con el Frente Armando Cacia Guerrero en el Catatumbo. En esa época, la organización guerrillera adoptó como una de sus principales estrategias afectar las zonas de exploración, extracción y transporte de crudo, así como buscar apoyo entre la población de los alrededores del OCC. De esta manera, aprovechando el paso del oleoducto, su influencia se concentró en Tibú, extendiéndose hacia El Tarra, Teorama, Convención y El Carmen. A lo largo de esas dos décadas, el Catatumbo se convirtió en una de las principales zonas de retaguardia del ELN. Manuel Pérez alias 'El cura Pérez' llegó a ubicar su centro de operaciones en el norte de la región, sin embargo, alrededor del año 2000 el grupo empezó a perder protagonismo debido, por un lado, al fortalecimiento de las FARC- EP y las autodefensas por el aprovechamiento de cultivos ilícitos como medio de financiación, y por el otro, al incremento de las operaciones de la fuerza pública. Tibú fue uno de los municipios donde el ELN se vio más afectado, teniendo

que replegarse hacia zonas más montañosas y de frontera, e inclusive, llegando a trasladar su centro de operaciones a Venezuela.

Las FARC-EP llegaron al Catatumbo en 1982 con la intención de controlar la cordillera oriental y comunicar Ecuador con Venezuela. En esa década, su accionar militar no fue muy notorio, pues el grupo se concentró en establecer bases de apoyo a través de algunos movimientos sociales que se venían fortaleciendo desde finales de los setenta –se ha asociado a las FARC-EP con las Marchas Campesinas de 1988 y las protestas de cocaleros en los noventa–. La presencia del grupo se haría más evidente a finales de los noventa, a la par a su fortalecimiento nacional y a la expansión de los cultivos de coca. Inicialmente, su centro de producción se ubicó en el corregimiento de La Gabarra, en Tibú, extendiéndose luego a los municipios de El Tarra y Sardinata. Para el año 2000, los cultivos de coca perdieron importancia en Tibú y empezaron a proliferar en municipios montañosos como Teorama, Convención, El Carmen, Hacarí y San Calixto, por lo que las FARC-EP hicieron presencia allí con la Columna Móvil Arturo Ruiz. Estos cultivos generaron fuertes disputas entre la organización guerrillera y las autodefensas, que se resolvieron, por un lado, con enfrentamientos que dejaron decenas de muertos –en particular para las autodefensas –y por el otro, con pactos de no agresión entre las dos partes y divisiones territoriales. Por ejemplo, se estableció que el margen derecho del río Catatumbo sería para dominio de las autodefensas, mientras que el izquierdo sería para las FARC-EP.

Por otra parte, el Ejército Popular de Liberación (EPL) se desmovilizó en 1991, pero un reducto del grupo permaneció activo, ubicándose un subgrupo en el Catatumbo, territorio que había sido cercano a los orígenes del grupo a finales de los sesenta. A lo largo de la

década de los noventa, tratando de sobrevivir a las duras ofensivas de la Fuerza Pública, el grupo se replegó a los sectores rurales de San Calixto, Hacarí y El Tarra. Posteriormente, a finales de los años noventa y principios del 2000, los cultivos de coca que antes habían estado concentrados en Tibú se trasladaron a la zona de la cordillera de la región, producto de la incursión paramilitar y las fumigaciones con glifosato iniciadas durante el gobierno de Andrés Pastrana. Esto le permite al EPL retomar fuerzas aprovechándose de la emergencia de cultivos en su zona de retaguardia para involucrarse con mayor profundidad en actividades de narcotráfico.

Teniendo claro el contexto general de la zona del Catatumbo, la caracterización específica de Caño Limón en Coveñas se hará a partir del análisis político, económico, social, tecnológico, ecológico, legal, militar (PESTEM), y así definir cada uno de los aspectos de nuestras variables y quede completamente claro la proyección de la zona del Catatumbo, para así entrar a definir la situación de convergencia delictiva de los grupos armados organizados asentados en la jurisdicción. Con esto se procede a definir cada ítem de la variable así:

En primer lugar, la situación política de la zona la miraremos desde el punto de vista de cómo está conformada la división política de la región, es importante tener claro cuántos municipios la conforman. Según el *CONPES 3739 de 2013* está conformada por 11 municipios así:

La Región del Catatumbo comprende el 50% del territorio del Departamento Norte de Santander (1.100.000 hectáreas) con 11 municipios: Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú. En esta Región existen dos resguardos del pueblo Motilón Barí: Catalaura - La Gabarra

el cual se encuentra en el municipio del El Tarra y Motilón – Barí que se encuentra en El Carmen, Convención y Teorama. De acuerdo con las cifras oficiales, en la región se asientan cerca de 3.974 indígenas (1,4% del total de población de los 11 municipios), el 81% habita en zonas rurales de los municipios. También residen 10.536 afrocolombianos, quienes representan el 4% de la población total de la región y se ubican en su mayoría (94%) en las cabeceras municipales. (Departamento Nacional de Planeación, 2013, p. 5).

El mismo documento precisa que el Catatumbo es una región fronteriza con Venezuela caracterizada por la riqueza natural de su territorio. La cuenca del río Catatumbo posee dos categorías de conservación de orden nacional, el Área Natural Única Los Estoraques ubicada en el municipio de La Playa de Belén con una extensión de 640 hectáreas y el Parque Nacional Natural Catatumbo - Barí, que continua hacia el norte con el Parque Nacional Serranía de Perijá en la República de Venezuela y tiene un área aproximada de 158.125 hectáreas. Adicionalmente se encuentra la Zona de Reserva Forestal de la Serranía de Los Motilones que comprende 539.215 hectáreas (Has.) en jurisdicción de los departamentos de Cesar y Norte de Santander, abarcando 18 municipios, seis correspondientes a la región del Catatumbo (Convención, El Carmen, El Tarra, San Calixto, Teorama y Tibú).

En segundo lugar, la situación económica de la región del Catatumbo es muy crítica ya que ésta a pesar de ser tierra fértil para cultivos agrícolas, la población campesina se ve obligada a los cultivos ilícitos de hoja de coca, siendo esta la fuente de financiación de los grupos armados organizados (GAOS/GDO/GAOr). Adicionalmente, podemos encontrar la minería ilegal, contrabando, tráfico ilegal de hidrocarburos, etc. Se puede decir que en esta

zona convergen todos los factores de inestabilidad contra los que combate el Ejército Nacional, a lo que se se puede sumar el desempleo que existe en las zonas urbanas.

Según el informe de *Coyuntura Económica Regional del Departamento de Norte de Santander* emitido por el Banco de la República (2011), el crecimiento en la producción en Norte de Santander tiende a ser mayormente opuesta a la nacional. Mientras el PIB nacional mantuvo tasas de crecimiento positivas entre 2001 y 2010, en el periodo 2006 - 2010 Norte de Santander, aunque evidenció tasas positivas (en 2006 la más alta, 11,2%), muestra un crecimiento menor en los últimos dos años presentando la tasa más baja en 2010 (0,5%). Para 2010 la participación del PIB del departamento en el total nacional fue de 1,7%, las ramas de actividad económica de mayor participación en el PIB departamental para ese año fueron: actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda (8,2%); administración pública y defensa, seguridad social de afiliación obligatoria (8,1%); cultivo de otros productos agrícolas (7,9%), y comercio (6,8%). (Departamento Nacional de Planeación, 2013, pp. 6-7).

En tercer lugar, la situación social de la región es deteriorada ya que en este municipio es un conjunto de culturas que se han asentado en la región provenientes de muchas zonas del país, es una región multiétnica y pluricultural, por tal razón es una región que genera mucha conflictividad social, sumado a las malas gestiones desempeñada por algunos conductores políticos en los municipios de la región. De acuerdo con la Resolución de la Defensoría No. 46 “Además de esa situación, en esta región los índices de necesidades básicas insatisfechas superan los promedios nacionales. Es paradójico que en una región tan rica en recursos naturales convivan grupos humanos en alto grado de pobreza” (Defensoría del Pueblo, 2006, p. 3). En suma, esta región cuenta con alto índice de problemas sociales donde la seguridad

multidimensional es evidente en la población ya que esta está enfocada en solventar conflictos de índole armado.

Respecto a tema de la salud, el Análisis de Situación de Salud con el *Modelo de Determinantes Sociales Departamento Norte de Santander 2016* desarrollado por el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander afirma que

Los principales problemas identificados a nivel territorial, de acuerdo al comportamiento de la mortalidad y la morbilidad atendida, al igual que por la percepción de la comunidad y los demás sectores, son la mortalidad infantil y materna, la mortalidad por causas externas principalmente en menores de edad, el aumento de casos de diabetes mellitus, tuberculosis y de afecciones relacionadas en el periodo perinatal, el embarazo en adolescentes y el bajo peso al nacer, condiciones socioeconómicas como el desempleo y la alta proporción de necesidades básicas insatisfechas en gran parte de los municipios, la falta de acueducto en las zonas rurales del Departamento, el desplazamientos masivo, la calidad en la prestación de los servicios y sus recursos disponibles, estilos de vida asociados a sedentarismo y obesidad, y la falta de adherencia a los programas de promoción y prevención, principalmente por deficiente gestión de las instituciones responsables. (Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, 2016).

En cuarto lugar, y en relación al elemento tecnológico, en la zona del Catatumbo a pesar que los centros poblados de la región cuentan con tecnología como telefonía celular e internet, existen zonas que carecen de dicha tecnología básica para el desarrollo y progreso de la región en materia tecnológica. Es importante que estos municipios cuenten con esta para

que aumente el desarrollo social y económico en zonas que realmente tienen necesidades básicas, las cuales son insatisfechas por sus conductores políticos. El Ministerio de la tecnología y la información generó un plan para llevar conectividad a 20 sectores de la región con la visión de aumentar la capacidad productiva en la región, en este sentido el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones afirma que

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones continúa trabajando en el desarrollo de proyectos e iniciativas que beneficien a las regiones de Colombia en materia de conectividad y tecnología, dinamizando así el desarrollo social y económico de cada territorio. Es por ello que se asignó a una empresa prestadora de servicios de telecomunicaciones, la obligación de cobertura para llevar a 20 localidades del Catatumbo el servicio de telefonía móvil celular y datos, donde la ciudadanía aún no cuenta con ellos, permitiendo contribuir a la seguridad y protección de la fuerza pública y la población a generar redes de apoyo que permitan la información de situaciones de acciones delictivas de los grupos armados organizados en tiempo real. (MINTIC, 2019).

En torno a los aspectos ecológicos, la región del Catatumbo, ubicada al norte del departamento de Norte de Santander, en la frontera con la República Bolivariana de Venezuela, es un remanente de la selva húmeda tropical que abarca también las estribaciones de la cordillera Oriental. Ha sido una región rica en diversidad biológica de la cual se han extraído variedad de recursos, principalmente petróleo, madera y carbón. Habitada ancestralmente por los indígenas barí, ha sufrido procesos acelerados y desorganizados de

colonización, principalmente por la búsqueda de recursos petroleros y actualmente por el cultivo de coca. (Defensoria del Pueblo, 2006).

La parte ambiental de la región del Catatumbo es rica en biodiversidad en flora y fauna, posee gran concentración de selva virgen, pero esta se ve amenazada debido a la fluctuación de diferentes problemáticas provenientes de las economías ilícitas.; por ejemplo, la proliferación de cultivos ilícitos contribuye directamente a la deforestación ambiental, las acciones contra el Oleoducto Caño Limón Coveñas ya sean voladuras, hurtos, válvulas ilícitas contribuyen a la contaminación ambiental y de ríos, quebradas, etc., lo que deteriora de forma local el medio ambiente.

El siguiente y sexto aspecto referente a la legalidad toma como referencia la capacidad de entes de control con los que cuenta la región, la cual es también es muy deficiente ya que no se cuenta con suficientes entidades de control tanto penal, como disciplinariamente. El Catatumbo carece de sedes de estos entes en todos sus 11 municipios excepto Tibú que a la fecha cuenta con una fiscalía en la cabecera municipal, sin embargo, esta solo adelanta los actos urgentes y sus detenidos son remitidos a las ciudades de Cúcuta y Ocaña respectivamente, pues no existen procuradurías municipales sino solo en las ciudades grandes.

El último aspecto referente a lo militar requiere una extensión especial en el siguiente capítulo del presente documento. Es necesario definir la zona en la cual el Ejército Nacional desarrolla sus Operaciones Militares, así como ya están definidos los grupos que delinquen en la zona para que resulte más fácil la identificación de los factores de inestabilidad que convergen en la región. Si bien se sabe que el Ambiente Operacional es altamente volátil, incierto, cambiante y ambiguo (VICA) puesto que se configura una amenaza híbrida que muta

constantemente en pro de cumplir unos objetivos delincuenciales, en este sentido encontramos que el 20% de la población sustenta su supervivencia económica en el del hurto de petróleo y venta de combustible de contrabando, y otro 30 % vive de la informalidad, definiendo los factores de inestabilidad que convergen en la zona son los siguientes:

Gráfico 1.

Factores de Inestabilidad



Fuente: (Ejército Nacional, 2019).

En relación a lo anterior es necesario precisar que de acuerdo al aspecto militar se ha podido identificar que los GAO que delinquen en la zona del Catatumbo son grupos que a lo largo del tiempo se han venido fortaleciendo en la misma ya que se conformaron en la zona y con personal de la región a través del tiempo, donde las nuevas generaciones fortalecen sus filas ya sea por voluntad propia o reclutamiento forzado. Se puede decir que esta región es una zona donde estos grupos armados desarrollan un trabajo de masas el cual sirve como

fortalecimiento para sus redes de apoyo permitiéndoles garantizar su movilidad, formación, y comunicación.

Estas redes de apoyo para sus actividades delictivas les permiten el desarrollo de dichas acciones con total confianza la cual los sostiene en la región, sumado a esto se puede establecer que mantienen un control total con el cultivo de coca, la producción y la comercialización del Clorhidrato de Cocaína. También se le suma el resto de factores de inestabilidad contemplados en la ilustración anterior (gráfico 1), además la disputa en la zona de estos grupos armados que generan inseguridad, desestabilización institucional del gobierno, y proporcionan miedo y terror a los habitantes que no están inmersos en este conflicto. Para ser más específicos paso a numerar los GAOS que se encuentran en la zona con la siguiente tabla así:

Tabla N° 1.

Grupos Armados Organizados en el Catatumbo.

No.	Grupo Armado Organizado	Cantidad Integrantes
1	Ejército de Liberación Nacional (ELN)	919 Hombres
2	Grupo Armado Organizado residual 33	219 Hombres
3	Los Pelusos (EPL)	385 Hombres

Fuente: Elaboración propia.

Es importante establecer los GAO que delinquen en la zona con la cantidad de hombres sus filas y la ubicación donde realizan las actividades ilícitas para así entender que esta zona es un cumulo de factores de inestabilidad, que favorecen abruptamente a estos grupos, lo cual incrementa su sostenimiento económico para el desarrollo de acciones que

afectan los activos estratégicos del Estado y a los miembros del Ejército Nacional que desarrollan operaciones la zona de conflicto.

En conclusión, la zona del Catatumbo, donde el Ejército Nacional desarrolla operaciones militares, es Volátil, Incierta, Compleja y Ambigua (VICA) puesto que convergen actores tales como los grupos armados organizados que en busca de su enriquecimiento realizan distintas actividades delictivas que permean distintos factores desestabilizando así tanto el territorio como desestabilizando las tropas de las unidades militares que en ella operan en busca de un orden nacional.

Tabla No. 1
Grupos Armados Organizadores en el Catatumbo

No.	Grupo Armado Organizador	Cantidad integrantes
1	Frente de Liberación Nacional (FLN)	919 Hombrs
2	Grupo Armado Organizado (GAO)	219 Hombrs
3	Las Petas (LPT)	382 Hombrs

Fuente: Elaboración propia.

El importante esbozo del GAO que delimita en la zona con la cantidad de hombres sus filas y la ubicación donde realizan las actividades ilícitas para así entender que esta zona es un campo de factores de inestabilidad, que favorecen fuertemente a estos grupos, lo cual incrementa su sostenimiento económico para el desarrollo de acciones que...

Rol del Ejército Nacional en torno a la protección del Oleoducto Caño Limón Coveñas durante el 2014 al 2019.

Es de gran importancia determinar el rol que el Ejército Nacional desempeña en la región del Catatumbo, especialmente en lo referente a la protección y seguridad del Oleoducto Caño Limón Coveñas, pues de esta forma se deja en claro la misión que cumple esta institución frente a este activo estratégico y la infraestructura crítica del Estado

Para comprender mejor, la definición de doctrina se debe revisar los tipos de operaciones y tareas para cumplir dicha misión, para esto se debe analizar la doctrina DAMASCO que se ha venido implementando en la institución desde el 2017, pero dicho proceso inicia desde el año 2012. Esta doctrina surge a raíz del proceso de transformación institucional del Ejército Nacional en aras de profesionalizar sus hombres, el activo estratégico más valioso, dejando claro que sin el personal (ser humano) no existiría el Ejército Nacional de ningún país, puesto que son ellos los que integran y le dan vida al mismo, basándose en la disciplina, principios y valores que rigen cada una de sus actuaciones.

Es necesario aclarar que de acuerdo con el *MFE 1-01* se entiende por *doctrina* a

Los principios fundamentales con sus correspondientes tácticas, técnicas, procedimientos y términos y símbolos empleados para la conducción de las operaciones y mediante los cuales el ejército de combate y los elementos del ejército generador de fuerza, que apoyan directamente las operaciones, guían sus acciones en cumplimiento de los objetivos nacionales. Es autoritativa, pero requiere juicio en su aplicación. (Ejército Nacional, 2017, p. 5).

Con lo anterior se puede establecer que en la profesión militar están definidos todos los procesos y procedimientos que se deben realizar en todas las operaciones y acciones realizadas por los miembros de la institución. Se debe dejar en claro que la recopilación de toda la experiencia vivida por los hombres a lo largo de su carrera permite que las nuevas generaciones aprendan de ellas, no permitiendo la repetición de muchas malas prácticas tanto dentro como fuera de ella.

Así mismo, a doctrina está fundamentada en los tipos de información que tiene al igual que tipos generales que generan su jerarquía o estructura en cada institución, la cual permite definir cada uno de los términos empleados en ella y el lugar orgánico donde se encuentra. En este caso la Doctrina Damasco del Ejército de Colombia tiene, según el MFE 1-01 "Doctrina", los siguientes tipos información, tipos generales de la doctrina y tipos de doctrina del Ejército y su jerarquía así.

Con respecto a, tipos de información el Ejército Nacional existen cinco tipos de información en su doctrina los cuales permiten establecer sus Principios, Tácticas, Técnicas, Procedimientos, Términos y Símbolos. A continuación, se debe definir cada uno de estos términos para lograr una mayor comprensión al lector en el momento en el que se defina el rol del ejército en la zona del Catatumbo el cual está establecido en los planes de campaña de la fuerza. (Ejército Nacional, 2017, pág. 16).

En segundo lugar, los tipos generales de la doctrina dentro del Ejército Nacional tiene una jerarquía que no es más que la doctrina superior nivel conduce a la de inferior nivel y a su vez la de inferior nivel debe de ser coherente con la de nivel superior, en el ejército se reconocen 4 tipos de doctrina la Conjunta que la que establece y emite el comando general de

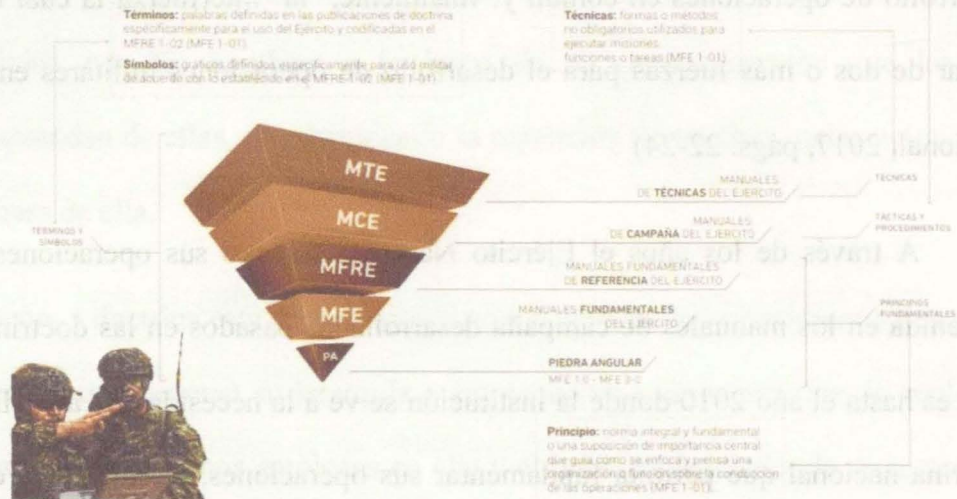
las fuerzas militares, la de fuerza la cual establecen y aprueban las fuerzas para el desarrollo de sus operaciones, la Multinacional que generan fuerzas de dos o más naciones para el desarrollo de operaciones en común y, finalmente, la interfuerza la cual es se genera en el actuar de dos o más fuerzas para el desarrollo de operaciones militares en común. (Ejercito Nacional, 2017, págs. 22-24)

A través de los años el Ejército Nacional sostuvo sus operaciones bajo la doctrina contenida en los manuales de campaña desarrollados basados en las doctrina de otros países, pero es hasta el año 2010 donde la institución se ve a la necesidad de actualizar y generar una doctrina nacional que permita fundamentar sus operaciones, basada en la compilación de la experiencia, creatividad y entrenamientos de sus hombres a lo largo de sus carreras militares en el desarrollo de operaciones militares en sus jurisdicciones. En razón del reconocimiento de esta necesidad, se estructuraron cuatro tipos de doctrina: Manual fundamental del Ejército (MFE), Manual fundamental de Referencia del Ejército (MFRE), Manual de Campaña del Ejército (MCE) y Manual de Técnicas del Ejército (MTE) (Ejercito Nacional, 2017, p. 26).

Gráfico 2.

Jerarquía de la Doctrina del Ejército Nacional de Colombia.

JERARQUÍA DE LA **DOCTRINA** DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA



Fuente: (Ejército Nacional de Colombia, 2018, pp. 6-7)

El lineamiento estratégico de los planes del nivel estratégicos y operacional no puede dejar de lado la alineación estratégica que existe en los diferentes planes que emiten los niveles de la estrategia que viene del nivel Estratégico, Operacional y Táctico. Siendo así las cosas, es importante que los comandantes de las unidades Tácticas, a lo largo y ancho de la geografía nacional, tengan total conciencia y comprendan que son parte de un sistema en cuyas acciones desde el nivel táctico y operacional van a contribuir al logro de objetivos y propósitos estratégicos. Es por esto que, se debe entender la alineación estratégica que inicia desde la Agenda 2030 y los 17 objetivos de desarrollo sostenible realizados por la ONU, el Plan Nacional de Desarrollo “*Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*” y sus 17 objetivos emitido por el Departamento Nacional de Planeación, y la Política de Defensa y Seguridad *Para la Legalidad el Emprendimiento y la Equidad* estructurada por la Presidencia de la Republica con sus 7 objetivos.

Para con esto llegar finalmente al Plan de Guerra Bicentenario *Héroes de la Libertad* emitido por el Comando de las Fuerzas Militares donde se establecen 12 objetivos los cuales serán la punta de lanza para estructurar y ejecutar correctamente las labores en función de aportar positivamente a la seguridad y la defensa de nuestra amada nación. En otras palabras, el esfuerzo y el propósito permanente de entender que es un trabajo proporcionado por diversas entidades del estado, logrará incrementar la efectividad institucional, en la medida en que comprendan el contexto estratégico y se articulen los esfuerzos hacia el cumplimiento de una misión y visión institucional. Se debe tener como presente que cada uno de los objetivos contemplados en las diversas políticas y planes de defensa y seguridad, se podrán capitalizar en soluciones oportunas, contundentes y pertinentes en aras de alcanzar la Defensa y Seguridad de Colombia.

Gráfico 3.

Aspectos positivos y negativos de la alineación estratégica.

OBJ. ESTRAG. POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL	OBJ. ESTRAG. PLAN BICENTENARIO	POSITIVO	NEGATIVO
Garantizar la soberanía, la independencia y la integridad territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Neutralizar y desarticular las amenazas que enfrenta la nación. 	Están alineados con el los objetivo de desarrollo sostenible (ODS) de ONU, con el fin de articular las políticas que el Gobierno Nacional para la estabilización.	A pesar que existe este lineamiento es posible que muchos de estos objetivos no se logren debido a la capacidad económica del país para sus sostenimiento.
Proteger a la población y contribuir a su bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar a la seguridad publica. • Contribuir a la defensa de la nación. 	Son objetivos que buscan preservar la proteger y la seguridad nacional, para mantener los intereses nacionales estables y coadyuven a la economía del país.	
Lograr el control institucional del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir en la estabilización y consolidación del territorio. 	Busca mantener la integración interinstitucional del país tanto en lo nacional e internacional, fortaleciendo las fuerzas militares, para que estas consoliden los territorios y se pueda lograr un emprendimiento en todos los ámbitos del poder y lograr una equidad justa para la nación.	
Preservar y defender el agua, la biodiversidad y los recursos naturales, como activos estratégicos de la Nación e intereses nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las capacidades de gestión del riesgo y protección del medio ambiente. • Controlar efectivamente el territorio y sus activos estratégicos. 	Busca la capacitación de los miembros de sus ff.mm y f. publica y así puedan enfrentar los nuevos retos que trae la evolución de las amenazas	
Consolidar la seguridad para la Legalidad y contribuir al Emprendimiento y el logro de la Equidad	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir con la seguridad, la legalidad y emprendimiento. 	Y un aspecto negativo que me parece importante es la polarización de los conductores políticos del país, no permiten una cohesión nacional y que el pueblo Colombia sea una base fundamental para lograrlos .	
Innovar, transformar y fortalecer el sector de defensa y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las alianzas y convenios internacionales e interinstitucionales. • Fortalecer los procesos de transformación y gestión institucional. 		
Garantizar la protección, profesionalización y bienestar de los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y sus familias	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la transparencia y la legitimidad institucional. • Mejorar la gestión y talento humano 		

Fuente: Elaboración propia.

El lineamiento de la estrategia de seguridad, el plan de guerra y el plan bicentenario es un trabajo interinstitucional entre el Ministerio de Defensa Nacional, la Consejería de Seguridad Nacional y las Fuerzas Armadas, con el fin de articular las políticas que el gobierno nacional tiene para la estabilización, protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos (Plan de Acción Oportuna - PAO), la política de Paz con Legalidad, la Política Exterior y la Política Integral contra las Drogas ‘Ruta Futuro’.

En efecto, son documentos que sirven como hoja de ruta para responder a las amenazas y desafíos de seguridad, desde un enfoque multidimensional y con el fin de fortalecer la legitimidad del estado. En ese sentido, se derivan los planes de campaña de cada una de las

fuerzas, en pro de mantener la estrategia militar general, para la seguridad, defensa y protección de la soberanía, la independencia y de los intereses del estado, cabe resaltar que estos están basados en los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (ODS). Igualmente, los lineamientos de la Política de Seguridad Nacional y el Plan Bicentenario permiten visionar la defensa y seguridad desde cinco ejes de transformación estratégica con lo que se busca superar la tradicional estrategia de control militar del territorio y sumar el acompañamiento de entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, estos son:

- Agua, biodiversidad y medio ambiente
- Seguridad cooperativa
- Disrupción del delito
- Del control militar al control institucional del territorio
- Innovación, ciencia y tecnología.

Dicho lo anterior, es importante que se realice un trabajo mancomunado para materializar el propósito y objetivo de dicho lineamiento donde las fuerzas armadas, y demás entes del estado trabajen de la mano con el fin de mantener la gobernabilidad y sostenibilidad de las zonas que hoy en día se encuentran desatendidas y donde se generan la mayoría de los factores de inestabilidad contempladas en el Plan Bicentenario. Dicho plan es el principio rector para el actuar de las fuerzas manteniéndose como heroicas y legitimadas por el pueblo colombiano.

Como se afirmó anteriormente, esta alineación estratégica permite definir el Rol del Ejército Nacional en la zona del Catatumbo ya que está establecido en el *Plan de Campaña*

Bicentenario Héroes de la Libertad emanado por la institución, el cual es define mediante el plan y apéndices las diferentes misiones institucionales, enmarcadas en las operaciones mayores las cuales buscan atacar los factores de inestabilidad para lograr los objetivos y metas propuestas en dicho plan de campaña. Ahora bien, el plan de campaña bicentenario *Héroes de la Libertad* contempla las mismas directrices que los documentos anteriores, la diferencia está basada en que es bajado de nivel de la fuerza, con el fin de direccionar los objetivos, roles y metas del Ejército Nacional para el desarrollo de sus operaciones militares en las diferentes zonas del país en la búsqueda de resultados operacionales contribuyendo a la seguridad y defensa nacional. Según el *Manual Técnicas del Ejército 5-01 “Metodología Diseño del Ejército: Arte y Diseño Operacional”* (2019) “El plan de campaña dirige el camino para las órdenes y los planes de operaciones que lo conforman a nivel táctico” (Ejército Nacional de Colombia, 2019, pp. 2-1).

Es de gran importancia determinar el rol que el Ejército Nacional desempeña en la región del Catatumbo, especialmente en lo referente la protección y seguridad del Oleoducto Caño Limón Coveñas, pues de esta forma se deja en claro la tarea que cumple esta institución frente a este activo estratégico y la infraestructura crítica del Estado. Este papel que desempeña la institución en la zona está debidamente descrito en el plan operacional de la segunda división del ejército nacional, donde se establecen los roles, y las líneas estratégicas del plan de guerra a nivel estratégico. De conformidad con el Comando General de las Fuerzas Militares, estos roles son establecidos de acuerdo a la definición de la misión asignada por el escalón superior según su plan operacional adscrito al plan de campaña bicentenario, el cual es la guía para que las unidades subordinadas desarrollen operaciones militares en la

jurisdicción asignada a cada unidad operativa menor que la conforma. Dicha misión según el plan operacional de la Segunda División (2019) se define así:

La Segunda División mediante sus roles constitucionales, conduce Operaciones Militares, a partir del día “D” hora “H” en el área de operaciones terrestre, orientadas a la protección del Estado y sus recursos (Soberanía, Territorio y Población), para neutralizar las amenazas internas, contribuyendo a la legalidad, el emprendimiento y la equidad, (Segunda División Ejército Nacional, 2019).

Esta misión se desarrolla mediante operaciones de configuración las cuales buscan garantizar el éxito de la victoria militar, realizadas por sus unidades operativas menores, que a su vez tienen unidades subordinadas para tal fin. Las unidades adscritas a la segunda división son, Primera Brigada - Tunja, Quinta Brigada - Bucaramanga, Trigésima Brigada - Cúcuta, Fuerza de Tarea Vulcano, Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA) No. 3 y el Comando Energético Especial No. 1, estas son las unidades encargadas de ejecutar el plan operacional mediante Operaciones Terrestres Unificadas (OTU) a través de la acción decisiva.

Siendo así, en la zona del Catatumbo las unidades comprometidas en ella son la Trigésima Brigada - Cúcuta, Fuerza de Tarea Vulcano, Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA) No. 3 y el Comando Energético Especial No. 1, las cuales tienen definido su rol en dicho plan, por medio de tres ejes estratégicos. Estos ejes tienen unos objetivos operacionales que hacen posible su cumplimiento y 20 iniciativas, con el fin de contribuir al éxito operacional y así alcanzar los objetivos asignados por el nivel estratégico. A continuación se entrará en materia con los ejes estratégicos para la comprensión de dicho rol de las unidades

que se encuentran desarrollando operaciones militares en la zona, acto seguido, se describirá el primer eje estratégico del plan operacional de la segunda división.

En primer lugar, el eje estratégico No,1 es la protección del estado y sus recursos, tiene fundamentado cinco (5) líneas de esfuerzos operacional y cinco (5) objetivos operacionales, los esfuerzos y objetivos operacionales buscan la configuración en la conducción de operaciones militares con el fin de que las unidades comprometidas con el esfuerzo principal tengan garantizado el éxito en la victoria en sus jurisdicciones. Siendo así, el propósito de este eje estratégico planteado por el Anexo C plan de operaciones Segunda División, 2019 es:

1. Desintegrar los (GAO), 2. Desarticular la cadena del narcotráfico y demás economías ilícitas. (GAO y GDO), 3. Conducir operaciones militares articulando la sinergia operacional con un enfoque multidimensional, 4. Defender las fronteras contra la delincuencia organizada transnacional (DOT) de forma conjunta, coordinada, interinstitucional, y multilateral, 5. Contribuir al control institucional del territorio y legalidad para el desarrollo económico de las regiones. (Segunda Division Ejercito Nacional, 2019).

Es de subrayar, que el esfuerzo principal de este eje estratégico lo llevan las unidades operativas menores FUDRA 3 - como esfuerzo principal y la FUVUL como esfuerzo principal de apoyo. En la zona del Catatumbo el resto de las unidades operativas menores se configuran como apoyos adyacentes de las operaciones militares mediante Operaciones Terrestres Unificadas (OTU) ejecutado con la acción decisiva en la jurisdicción de la segunda división.

El segundo eje estratégico el cual es el control institucional del territorio está fundamentado en tres (3) líneas de esfuerzos operacional y cinco (5) objetivos operacionales, y tienen como fin mantener el control institucional del territorio por medio de la acción

unificada que coadyuven al fortalecimiento de la institucionalidad gubernamental para así lograr la estabilización del territorio. Los objetivos estratégicos planteados para tal fin en el plan operacional de la Segunda División 2019 son los siguientes: “1. Brindar seguridad al espacio territorial de capacitación y reincorporación (ETCR), 2. Potenciar el liderazgo regional integrador, 3. Apoyar el programa fe en Colombia y emprendimiento” (Segunda División Ejercito Nacional, 2019). Es importante resaltar que las unidades operativas menores con sus batallones llevan el esfuerzo principal o de apoyo según la misión que se le asigne, para así desarrollar los objetivos estratégicos impuestos, donde unas llevan el esfuerzo principal y otras se configuran como el apoyo de las mismas para lograr los resultados operacionales propuestos y garantizar la victoria ante las amenazas.

Finalmente, el tercer eje estratégico es el fortalecimiento institucional en el cual se desarrollan tres (03) líneas de esfuerzo operacional y tres (03) objetivos operacionales, que buscan un fortalecimiento institucional que permita legitimar los procedimientos, tácticas y técnicas en el desarrollo de las operaciones militares en el marco de las OTU con la ejecución de la acción decisiva. Según el plan operacional de la Segunda División, 2019, los objetivos operacionales a desarrollar son los siguientes: “1. Contribuir a la participación y cooperación nacional e internacional, 2. Mantener la moral y bienestar del personal, 3. Fortalecer la seguridad jurídica integral”, (Segunda División Ejercito Nacional, 2019). Este eje es importante ya que busca fortalecer la participación y cooperación nacional e internacional tanto de entidades gubernamentales como de aquellas no gubernamentales en aras de alcanzar el estado futuro planeado con la aprobación y legitimación de las acciones, en pro de mantener la moral combativa y el bienestar no solo de los hombres que integran las unidades de jurisdicción sino también de sus familias. Este fortalecimiento institucional busca que por

medio de la legitimación de las acciones de los integrantes del ejército puedan ser blindados jurídicamente frente a procesos judiciales, no se busca impunidad sino que se reconozcan los procedimientos y procesos de los mismos en las operaciones militares garantizando una defensa integral ante los entes de control judicial ordinarios.

Por esta razón, es pertinente aclarar que los ejes estratégicos están fundamentados en el proceso operacional de planear, preparar, ejecutar y evaluar, y están basados en los roles adscritos al Ejército Nacional los cuales son prevenir, configurar y vencer. Con esto se busca que el estado futuro logre la estabilización de la zona con las neutralizaciones y la desarticulación de los Sistemas de Amenaza Persistente (GAO, GAOR GDO y DOT), involucrando las instituciones públicas y privadas reconociendo la unidad operativa mayor y sus unidades operativas menores como garantes de la defensa y seguridad de las regiones y sus municipios, priorizados en especial los que comprenden la zona del Catatumbo.

Ahora bien, es importante recordar que el Ejército Nacional mediante una estrategia diferencial entabla a través de su *Plan de Campaña Bicentenario Héroes de la Libertad* unos apéndices con las operaciones mayores por medio de los cuales establece los procedimientos en cada uno de ellos con el fin de vencer estratégicamente el enemigo y así garantizar el éxito del estado futuro planeado mediante sus roles. Así mismo, en el caso de la segunda división y sus unidades operativas menores orgánicas cuenta con anexos y apéndices que guían sus operaciones según el plan operacional, estos son:

Tabla N° 2.

Anexo C Operaciones Mayores

ANEXO	OP. MAYOR	FACTOR DE INESTABILIDAD
Anexo C	Pedro Pascasio Martínez"	Economías Ilícitas (Extracción Ilícita de yacimiento Mineros y otros Materiales - Secuestro y Extorsión - Contrabando).
Anexo C	Joaquín París Ricaurte	GAO-Residual
Anexo C	Agamenón Del Bicentenario	Clan del Golfo
Anexo C	Juan José Rondón	Contra el GAO-Pelusos y Puntilleros
Anexo C	Horús De La Libertad	Control Institucional del Territorio - (Presencia Militar y Policial)
Anexo C	Francisco De Paula Santander	Seguridad de Fronteras

Fuente: (Segunda Division Ejercito Nacional, 2019).

Tabla N° 3.

APENDICE	ESFUERZO OPERACIONAL	FACTOR DE INESTABILIDAD
Apéndice 1	Maniobra Estratégica - Fundamentos Del Plan De Campaña Bicentenario	Todos Los Factores
Apéndice 2	Para La Protección De La Infraestructura Crítica	Factor De Inestabilidad Armado
Apéndice 3	Contra El Tráfico De Armas Municiones Y Explosivos	Factor De Inestabilidad Armado
Apéndice 4	Seguridad A Los Espacios Territoriales De Capacitación Y Reincorporación Etc.	Factor De Inestabilidad Armado
Apéndice 5	Contra Las Manifestaciones Violentas Y Disturbios	Factor De Inestabilidad Social
Apéndice 6	Interferencia A La Restitución De Tierras	Factor De Inestabilidad Social

Apéndices de Esfuerzo Operacional

Fuente: (Segunda División Ejército Nacional, 2019)

Como resultado de lo anterior, se puede definir las misiones asignadas que cumplen las unidades operativas menores adscritas a la segunda división que desarrollan operaciones militares en la zona del Catatumbo. Según plan operacional de la segunda división (2019) la misión de Fuerza de Despliegue Rápido No 3 (FUDRA3) es generar una dinámica sostenida realizando operaciones militares en el área asignada, con énfasis en los municipios de atención prioritaria (M.A.P), áreas base con presencia de GAO en su jurisdicción, focalizando las operaciones de acuerdo a su prioridad, en concordancia con lo establecido en el Anexo “B” de

inteligencia y contrainteligencia, de las directrices del presente plan. (Segunda División Ejército Nacional, 2019).

Con respecto a, la Fuerza de Tarea Vulcano (FTVUL), la misión es generar una dinámica sostenida realizando operaciones militares, en el área de operaciones asignada, con énfasis en los municipios de atención prioritaria (M.A.P), áreas base y presencia GAO de su jurisdicción, focalizando las operaciones de acuerdo a su prioridad, de acuerdo a lo establecido en el Anexo “B” de inteligencia y contrainteligencia, siguiendo las directrices del presente plan. (Segunda División Ejército Nacional, 2019).

Así mismo, la misión de la Trigésima Brigada (BR30) es generar una dinámica sostenida realizando operaciones militares, en el área de operaciones asignada, con énfasis en los municipios de atención prioritaria (M.A.P), áreas base y presencia GAO de su jurisdicción, focalizando las operaciones de acuerdo a su prioridad, conforme a lo establecido en el Anexo “B” de inteligencia y contrainteligencia, siguiendo las directrices del presente plan. (Segunda División Ejército Nacional, 2019).

Por último, la misión del Comando Energético Especial No 1 (COENE1), es el esfuerzo de Apoyo No. 1. Dentro del marco operacional se dispone una operación de configuración como esfuerzo de apoyo el Comando Especial Energético No 1 (COENE1), ejecutará OTU mediante una acción decisiva con tareas ofensivas, defensivas, estabilidad y ADAC, en las áreas con Infraestructura Crítica y Económica del Estado (ICEE). Apéndice 2 al Anexo “C”, protección a la infraestructura crítica, mediante competencias distintivas del ejército aplicando (MAC-SAE-OO-EE) guiadas por mando tipo misión, aplicando los mecanismos de derrota y estabilidad de forma continua y desintegrando en forma sistémica los Grupos Armados Organizados con la siguiente priorización (GAO-ELN, GAO-r, GAO-Clan

del Golfo y GAO-Pelusos) y desarticular las economías ilícitas y finanzas ilegales (fenómenos criminales), impidiendo nuevos factores de inestabilidad en los territorios bajo el mando de los comandantes de las unidades tácticas con el apoyo del Batallón de Movilidad y Maniobra Aérea No. 2 (BMMA2) (Segunda División Ejército Nacional, 2019).

En suma, se puede dar por definido el rol que cumplen las unidades operativas menores con sus unidades tácticas subordinadas, que desarrollan operaciones militares en la Zona Estratégica de Intervención Integral (ZEII) del Catatumbo, adscritas a la Segunda División del Ejército Nacional.

Afectaciones a las tropas del Ejército Nacional de acuerdo con su misión en la zona del Oleoducto Caño Limón, Coveñas

En el presente apartado se tiene como objetivo evidenciar el efecto causado por las acciones y hechos realizados por los diferentes GAO que delinquen en la zona del Catatumbo, que han impactado sistemáticamente las tropas del Ejército Nacional en el desarrollo de sus operaciones. Serán recopilados con el fin de apelar al no olvido de los mismos, y que dichos hechos y acciones sean de fácil consulta para las nuevas generaciones del país, permitiéndoles conocer los sucesos ocurridos en el pasado. A continuación, se desarrolla la narración de los hechos perpetrados por los GAO, desagregados por municipio, año y fecha.

El municipio de Convención considerado como “La puerta de entrada al Catatumbo, se encuentra localizado al noroccidente del departamento de Norte de Santander, República de Colombia, siendo uno de los 10 municipios de la Subregión Occidental, Provincia de Ocaña” (Alcaldía Convencion, s.f.). Dentro de este territorio, en el periodo comprendido entre el año 2014 y el año 2019, se han realizado 22 ataques terroristas, con un alto saldo de vidas humanas para el Ejército Nacional, ataques que han sido perpetuados por el grupo armados organizado que se encuentran en la región, el ELN. Como directos responsables de los hechos y acciones se encuentran el Frentes Héctor, el frente Compañía Francisco Bossio y el Frente de Guerra Nororiental. Dichas acciones dejaron como resultado afectaciones en siete soldados del ejército fallecidos, entre ellos un suboficial, y veinte soldados heridos de los cuales ocho son suboficiales. Estas afectaciones a las tropas del ejército nacional han sido consecuencia de las siguientes acciones terroristas del GAO-ELN en el municipio de Convención, Norte de Santander, las cuales han sido registradas y cuya estadística ha sido obtenida mediante sistema de información del centro de operaciones del Ejército (SICOE 2.0) así: “áreas minadas (1),

artefactos explosivos (9), combate (1), Combates de encuentro (1), francotiradores (3), hostigamientos (6) y plan pistola (1) (Departamento de Operaciones (CEDE3), 2020).

Cabe señalar, que estas acciones y hechos terroristas muestran la acción sistemática con la que actúan estos grupos armados organizados, en contra de las tropas del Ejército Nacional las cuales realizan operaciones militares de seguridad y defensa nacional en la zona del Catatumbo, con el fin de salvaguardar la infraestructura crítica del estado como lo es el OCC. Dichas acciones terroristas son perpetradas para afectar física y moralmente las tropas, buscando con esto minar la voluntad de lucha de los miembros del ejército nacional, al mismo tiempo que buscan continuar con las acciones delictivas que han sido contempladas en los factores de inestabilidad definidos por el sector defensa. Es importante resaltar que estas afectaciones físicas y moralmente no solo contemplan a los miembros del ejército, sino que adicionalmente afecta moralmente a las familias de los mismos, daños que resultan irreparables y que no pueden ser tazados ni económicamente y jurídicamente sino que estos perduran con el tiempo sin importar las acciones sancionatorias se realicen contra quienes las cometen. En suma, estos grupos armados organizados actúan mediante un actuar planeado y sistemático que garantiza el desarrollo de sus acciones delictivas que tienen como objetivo el enriquecimiento ilícito a través de actividades de narcotráfico y economías ilícitas, acciones que conllevan a degradar la sociedad.

Al interior del municipio de el Carmen, ubicado en el Norte de Santander, se encuentra nuevamente como actor principal de las acciones terroristas al GAO ELN que durante los años 2014 al 2019 fueron ejecutadas por los autodenominados frente Capitán Francisco Bossio y el frente Camilo Torres Restrepo, los cuales han desarrollado 10 acciones terroristas durante

estos años discriminadas así, 2014 (4), 2015 (1), 2016 (2), 2017 (1), 2018 (1), 2019 (1), que como consecuencia han resultado 18 afectaciones a las tropas del Ejército Nacional dejando como saldo 5 soldados asesinados y 13 soldados heridos. Las actividades que produjeron dicha afectación fueron (2) acciones de áreas minadas, (3) acciones con artefactos explosivos improvisados, (2) acciones mediante emboscadas y (3) acciones empleando francotiradores (Departamento de Operaciones (CEDE3), 2020).

A través de estos actos violentos del ELN, logran afectar a no solo a la fuerza pública, sino que también genera un impacto social en los ciudadanos de la región que se ven obligados a todo tipo de presiones por los grupos armados organizados para convocar movilizaciones sociales sin el derecho de oponerse a las mismas, con el fin de desestabilizar las instituciones gubernamentales, tanto las locales como las nacionales. De igual forma, los GAOs buscan que los pobladores no hablen de las acciones y hechos realizados por ellos con el fin que estos sean olvidados y así no exista una memoria colectiva colombiana.

Por otra parte, en el municipio de El Tarra, según estadísticas suministradas por el Departamento de Operaciones del Ejército Nacional, en el territorio se encuentran 3 actores de criminalidad, los cuales son el GAO-ELN, GAO-PELUSOS Y GAO-FARC. Estos actores criminales realizaron 19 acciones terroristas en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2019, de las cuales 13 son de la autoría del ELN, es decir, 68.42 % de las acciones totales; los Pelusos son responsables de 5 acciones con un porcentaje del 26.32%; y las FAR-EP 1 acción con un porcentaje de 5,26% de las acciones terroristas totales. Como consecuencia de dichas actividades terroristas resultaron 11 hombres asesinados y 21 hombres heridos del Ejército Nacional. Dentro de estos hechos el ELN proporcionó el mayor número de asesinatos y

heridos con 8 fallecidos y 14 heridos más, los Pelusos causaron la muerte de tres soldados del ejército y dejaron heridos a seis más, y finalmente, las FARC-EP dejaron un hombre herido (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

En este municipio los Grupos Armados Organizados han cometido actos que han afectado la institución militar, los cuales han realizado mediante los siguientes actos: atribuidos al ELN 4 activaciones de artefactos explosivos improvisados, 2 combates de encuentro, 3 mediante empleo de francotirador y 4 hostigamientos para un total de 13 actos terroristas, los cuales dejaron 22 afectaciones en contra de las tropas del Ejército Nacional; los Pelusos han realizado estos actos mediante 1 combate, 3 combates de encuentro y 1 hostigamiento para un total de 5 acciones contra del ejército; finalmente, las FARC-EP realizaron 1 combate en este municipio dejando como resultado un soldado herido, a pesar de que se encontraba en diálogos de paz con el gobierno nacional (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

Las acciones terroristas realizadas por los GAO anteriormente mencionados, son la demostración indiscriminada de su actuar, con lo cual buscan frenar o retardar el avance de las tropas en dicho municipio para poder mantener su producción financiera a través de los diferentes factores de inestabilidad, en especial lo referente al narcotráfico y las economías ilícitas.

El territorio de Abrego, Norte de Santander, no ha sido un lugar de gran importancia para los grupos armados organizados en la realización de acciones terroristas contra las tropas del ejército nacional. Dentro de los actos terroristas en este municipio solo se encuentran 4 los cuales ha sido perpetrados por dos GAO, los cuales son el ELN y los Pelusos, cuyas

afectaciones comprenden siete (7) soldados heridos durante los años del 2014 al 2019, de los cuales 2 son responsabilidad del ELN y los otros 5 de los Pelusos. Las acciones por medio de las cuales se realizaron dichas afectaciones, se encuentran discriminadas así, 1 acción mediante área minada, 1 acción mediante artefacto explosivo, y 2 mediante combate de encuentro (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

Se debe agregar que las afectaciones a las tropas del Ejército Nacional se han desarrollado de forma aislada en el tiempo ya que, durante el periodo comprendido y analizado por la presente investigación, se observa que de estas acciones terroristas una se presentó en las 2015 y 3 acciones en el 2019. En conclusión, en el municipio no se cometen muchas acciones terroristas por los grupos armados organizados porque el territorio no representa gran valor estratégico para el desarrollo de sus actividades al margen de la ley, en el sentido en que no es indispensable para el beneficio de su economía ilícita.

El municipio de Hacari, Norte de Santander, es uno de los más golpeados por la violencia generada por los grupos armados organizados. Allí se han realizado 22 actos terroristas contra las tropas del Ejército Nacional entre el año 2014 y el año 2019, los hechos son atribuidos al GAO ELN con 14 acciones terroristas, el GAO los Pelusos con 07 acciones y el GAO FARC-EP con 01 acción, dejando como resultado 4 muertos y 28 soldados heridos. Las acciones de estos GAOS están encaminadas a la desestabilización de la institucionalidad, perpetrando hechos que garanticen el correcto funcionamiento de sus negocios ilegales, como lo es el narcotráfico y el hurto de hidrocarburos.

Ahora bien, estas 22 acciones terroristas se desarrollaron mediante las siguientes modalidades delincuenciales: activación por artefactos explosivos donde el ELN ejecutó ocho

y los Pelusos tres; mediante combate el ELN ha actuado cinco veces, mediante combate de encuentro en una ocasión con los Pelusos, mediante el empleo de francotirador el ELN una vez y los Pelusos dos, mediante hostigamiento a las tropas los Pelusos han actuado una vez (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

Es importante resaltar que el GAO FARC-EP realizó una acción terrorista en contra de las tropas del Ejército nacional mientras se encontraba en diálogos de paz con el gobierno, bajo la figura de mesa de negociaciones donde se comprometían a no realizar acciones terroristas. Así mismo es importante recalcar que el municipio en mención es uno de los más importantes para los grupos armados organizados, ya que se encuentra en el corazón del Catatumbo lo que les permite desde allí expandir sus líneas de control para optimizar la producción ilícita de pasta base de coca y el hurto de hidrocarburos para la producción de coca. Es importante que se plasmen todas y cada una de las acciones terroristas en contra del Ejército Nacional en la zona con el fin que estas no sean olvidadas y estas regiones no pierdan la memoria colectiva.

A continuación, se analizará el municipio de la playa, Norte de Santander, en lo referente a las afectaciones a las tropas que desarrollan operaciones militares para la seguridad y protección del OCC en la zona del Catatumbo. En este municipio según las estadísticas del departamento de operaciones del Ejército, se han perpetrado 6 acciones durante los años 2014 al 2019, las cuales se pueden discriminar por grupos armados organizados, donde se encuentran como actores generadores de violencia el GAO ELN con 4 acciones, el GAO Pelusos con 1 acción, y el GAO Residual con 1 acción, actividades que han dejado como

resultado la afectación a la fuerza pública con 4 soldados muertos y 9 soldados heridos. Cabe resaltar que en los años 2016 y 2017 no se cometieron acciones terroristas en dicho municipio.

Se debe considerar que, a pesar de ser un número bajo de acciones terroristas en contra de los miembros de la fuerza pública, sí deja un gran número de hombres afectados. Es importante que todas estas acciones se tengan en cuenta con el fin de que sean reconocidos como víctimas del conflicto tanto ellos como sus familias, y finalmente que estos hechos no sean olvidados de la memoria de los colombianos, sino que su recopilación sirva para construir un camino hacia la seguridad estable y duradera del país.

Al interior del municipio de Ocaña, Norte Santander, durante los años del 2014 al 2019 solo se ha cometido una acción terrorista en contra las tropas del Ejército Nacional, este hecho se presentó el año 2015 mediante plan pistola el cual fue perpetrado por el GAO ELN dejando como resultado un suboficial herido (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020). Sin embargo, no se puede dejar como un tema aislado, sino que por el contrario se debe analizar igual que todos los anteriores y siguientes municipios, porque este hecho genera un impacto a los miembros de la fuerza pública y sus familias.

En el municipio de San Calixto, Norte de Santander, según las estadísticas realizadas por el Departamento de Operaciones de Ejército (2020) se puede observar que durante los años 2014 a 2019 fueron realizadas 24 acciones terroristas por parte de los grupos armados organizados. Dentro de los actores generadores de violencia se encuentran el GAO ELN con 18 acciones, el GAO Pelusos con 4 acciones y el GAO FARC-EP con 2 acciones, las cuales dejan como resultado la afectación de 35 hombre de la fuerza pública, de los cuales 7 de ellos fueron asesinado y 28 heridos (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020). Es de

gran importancia resaltar que las acciones realizadas por las FARC –EP se dieron en el año 2014 cuando este grupo estaba en medio de un proceso de paz con el gobierno y cuando ya se hablaba de preacuerdo del mismo.

Con el fin de, profundizar más en dicho análisis se debe dejar claro que las acciones ejecutadas por los grupos armados durante el año 2014 dejaron 2 hombre muertos y 3 heridos, en el 2015 se realizó una acción terrorista dejando como consecuencia 2 hombres heridos, en el 2016 se efectuaron 4 actos terroristas en los que resultaron 4 muertos y 1 soldado herido, en el año 2017 se realizó 1 acción terrorista dejando como impacto 1 soldado herido, en el 2018 se generaron 2 acciones terroristas resultando 1 soldado asesinado y 1 herido (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020). Estas acciones condujeron a un daño físico y moral en los miembros del Ejército y sus familias, por ello la importancia de la recopilación de estas acciones y hechos recae en la construcción de la memoria colectiva, con el fin de apelar al no olvido de las mismas.

En el municipio de Sardinata, Norte de Santander, según las estadísticas del Departamento de Operaciones del Ejército (2020), se han generado 6 acciones terroristas en el periodo comprendido entre el año 2014 y 2019 en contra de la fuerza pública ejecutadas por los grupos armados organizados de la siguiente forma: GAO ELN 3 acciones terroristas, GAO Pelusos 2 acciones terroristas, GAO FARC-EP 1 acción terrorista. Dichas acciones han dejado como impacto institucional 5 soldados asesinados y 8 heridos, para un total de 13 afectaciones al ejército, ejecutadas por medio de los siguientes actos: área minada 1 por parte del ELN, artefactos explosivos 1 del ELN y 1 por la FARC, mediante combate 1 ejecutado por los Pelusos, y finalmente, por hostigamiento 1 del ELN y 1 por parte de los Pelusos

(Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020). Estas acciones terroristas son efectuadas con el fin de perpetuar la economía ilícita que estos grupos armados realizan en la región, como lo son el narcotráfico, el hurto de hidrocarburos y el contrabando, delitos que configuran en los factores de inestabilidad, y de los cuales su erradicación es prioridad para el desarrollo de operaciones militares en la región destruyendo los planes y objetivos de estos grupos. En razón de ello, los grupos armados organizados recurren a la realización de acciones terroristas, que retarden o detengan dichas operaciones para así lograr sus objetivos propuestos.

El municipio de Teorama, Norte de Santander, en contraste con los anteriormente nombrados, es uno de los dos municipios que más efectos negativos por acciones terroristas han producido a la fuerza pública, pues según las estadísticas del departamento de operaciones del Ejército (2020), en este lugar del Catatumbo se han realizado 52 acciones terroristas cuyo impacto a las tropas son 25 soldados asesinados y 51 soldados heridos. En este municipio, los grupos armados han actuado de la siguiente forma entre el 2014 y el 2019: el ELN realizó 45 acciones terroristas, los Pelusos 5 acciones y las FARC-EP generaron 2 acciones terroristas (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

Adicionalmente, dichas afectaciones a la fuerza pública se han efectuado bajo los siguientes actos de terrorismo así: mediante áreas minadas 4 realizadas por el ELN; mediante artefactos explosivos 16 acciones por el ELN, 1 por los Pelusos, 1 por las FARC-EP; mediante cilindros explosivos 1 realizado por el ELN; combates 5 con el ELN, 1 con los Pelusos; combate de encuentro 5 del ELN y 1 de los Pelusos; emboscada 1 ELN; francotirador 10 ELN,

1 Pelusos; hostigamientos 5 ELN, 1 Pelusos, 1 FARC-EP (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

En consecuencia, se puede decir que este municipio cuenta con una alta probabilidad de afectaciones a la fuerza pública por medio de la ejecución de acciones terroristas. Así mismo, se concluye que este municipio es de gran valor estratégico para los intereses de estos grupos armados organizados donde convergen varios factores de inestabilidad, por ejemplo, cultivos ilícitos, extracción ilegal de hidrocarburos, narcotráfico, extracción minera ilegal, entre otros. Es necesario que todas estas acciones sean contadas desde la memoria colectiva para que sirva como medio de transferencia a las nuevas generaciones de miembros de la fuerza pública y así minimizar dicho impacto producido por los GAOS y garantizar la victoria militar de las operaciones desarrolladas por las tropas en la zona del Catatumbo.

El municipio de Tibu, Norte de Santander, es otro de los municipios que se catalogan dentro de alta complejidad, pues aunque los grupos armados organizados han ejecutado menos acciones terroristas que el anterior municipio estas acciones han dejado un impacto de afectación similar al anterior en un total de 76 afectaciones. Según la estadística suministrada por el Departamento de Operaciones del Ejército (2020), estas 76 afectaciones están discriminadas así, GAO ELN 21 acciones terroristas, GAO FARC-EP 9 acciones, GAO Pelusos 4 acciones y GAO Residual 1 acción terrorista, cuyo impacto institucional es el siguiente 18 soldados asesinados y 58 soldados heridos (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

Estas acciones tienen repercusiones tanto físicas como molares en los miembros del ejército y en las familias de los mismos, de ahí que no se debe permitir que estas acciones y

hechos sean olvidadas por parte de los miembros de la fuerza pública y la población civil. Siguiendo con el análisis se observa que estas afectaciones se perpetraron mediante los siguientes actos terroristas: el GAO ELN ha realizado 5 actos mediante áreas minadas, 3 mediante artefactos explosivos, 1 ataque a aeronave, 5 combates, 1 combate de encuentro, 4 hostigamientos y 2 acciones mediante plan pistola; el GAO los Pelusos ha ejecutado 1 acción mediante combate, 3 mediante empleo de francotirador; el GAO FARC-EP ha generado 1 acción mediante área minada, 2 mediante artefacto explosivo, 2 por combate, 3 mediante emboscadas, 1 mediante empleo de francotirador; y finalmente el GAO Residual 1 acción mediante área minada (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

Como resultado del análisis detallado de cada uno de los once municipios que constituyen la zona del Catatumbo, que poseen injerencia directa o indirecta con el Oleoducto Caño Limón - Coveñas al encontrarse en su trayectoria, se pueden evidenciar las estadísticas generales del impacto del terrorismo en la zona. De acuerdo con el departamento de operaciones del Ejército (2020), se obtienen cifras interesantes en cuanto al impacto que dejan las actividades de los grupos armados organizados para la consecución de sus objetivos que incluyen economías ilícitas producto del narcotráfico, la minería ilegal, el hurto de hidrocarburos y el contrabando.

Ahora bien, estos impactos se pueden jerarquizar en tres niveles de complejidad, a saber, nivel de complejidad baja de 0 a 20 acciones terroristas, nivel de complejidad media de 21 a 30 acciones, y la complejidad alta que comprende de 31 acciones en adelante. Teniendo en cuenta estos niveles de complejidad, los municipios que hacen parte de la zona del Catatumbo están distribuidos de la siguiente manera:

- Municipios con un nivel de complejidad baja: Ocaña con 1 acción terrorista, Abrego con 4, La Playa con 6, Sardinata con 6, El Carmen con 10 y El Tarra con 19 acciones terroristas.
- Municipios con un nivel de complejidad media: Convención con 22 acciones, Hacarí con 22 y San Calixto con 24 acciones terroristas.
- Municipios con un nivel de complejidad alta: Teorama con 52 acciones terroristas y el municipio de Tibú con 35.

En total, se han presentado entre los años 2014 y 2019, 201 actos en contra de las tropas del Ejército Nacional, lo cual representa un alto impacto a la fuerza pública presente en la zona del Catatumbo (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

Con respecto a los autores de dichas acciones terroristas, el grupo armado organizado ELN ha generado un total de 153 acciones terroristas, es decir un 76,1 por ciento del total de las mismas. En estas se ha presentado el fallecimiento de 1 oficial, 4 suboficiales y 54 soldados miembros del Ejército lo cual representa el 68,60 por ciento del total de asesinados en la zona desde los años 2014 al 2019, así mismo han resultado heridos 4 oficiales, 25 suboficiales y 197 soldados representando el 77, 47% del total de los heridos en ese mismo periodo. De igual forma, el GAO los Pelusos a perpetrado 30 acciones en contra de los miembros de la institución las cuales representan el 14, 9 % del total de acciones, cuyo impacto es 1 suboficial y 15 soldados fallecidos que suman el 18,60 por ciento del total de asesinatos y han resultado heridos 1 oficial, 5 suboficiales y 30 soldados representando el 14,06% del total de los heridos de la zona (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020). Igualmente, el grupo armado organizado FARC-EP ha realizado 16 acciones en contra

del Ejército Nacional lo cual representa el 8 por ciento de las acciones totales, dejando un saldo de 2 suboficiales y 8 soldados asesinados que representan el 11,63 por ciento del total y 1 suboficial y 18 soldados heridos que suman el 7,4 por ciento de heridos totales en el mismo periodo. Finalmente, el GAO Residual ha realizado 2 acciones terroristas contra las tropas del ejército nacional que se encuentra en el Catatumbo, dejando un impacto de 1 suboficial asesinado representando el 1.16 por ciento y 5 soldados heridos que representan el 2,0 por ciento de los militares fallecidos en la zona (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

En consecuencia, y de acuerdo a las estadísticas arrojadas por el Departamento de Operaciones de Ejército (2020) frente a la afectación del Ejército Nacional en la zona del Catatumbo desde el año 2014 al 2019, se totalizan 201 actos terroristas. De ellos el ELN ha generado la mayor afectación de las tropas que desarrollan operaciones militares en el territorio, con un total de 153 acciones discriminadas así, por instalación de áreas minadas (13), por medio de artefactos explosivo (55), ataques a aeronaves (1), mediante combates (22), Combate de encuentro (12), por medio de emboscada (4), con empleo de francotirador (21), por hostigamiento (20) y por plan pistola (4) (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020). Simultáneamente, el GAO los Pelusos ha generado 30 tactos terroristas totales, a saber, por activación de áreas minadas (2), artefactos explosivos (5), por combates (4), mediante combates de encuentro (7), por empleo de francotirador (7) y hostigamientos (5) (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020). Así mismo, el GAO FARC-EP realizaron 16 acciones en contra del Ejército mediante la activación de áreas minadas (1), activación de artefactos explosivos (5), mediante combate (5), por emboscada (3), empleo de francotirador (1) y por hostigamiento (1) (Departamento de Operaciones Ejército Nacional,

2020). Cabe subrayar que, estas acciones fueron realizadas simultáneamente cuando este grupo se encontraba sentado en la mesa de diálogos con el gobierno. Finalmente, las acciones terroristas realizadas por el GAO Residual fueron 2 de las cuales 1 fue ejecutadas mediante área minada y 1 por combate (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

En suma, se puede establecer que el impacto que estos grupos armados organizados le han producido a la institución de la fuerza pública en la zona del Catatumbo, comprende 86 hombres asesinados y 256 soldados heridos para un total de 342 afectaciones. En definitiva, de las 201 acciones terroristas presentadas en la zona entre el año 2014 y 1 año 2019, el mayor impacto lo produjo el GAO ELN con un 74,56 por ciento, en segundo lugar el GAO los Pelusos con porcentaje de 15,20, seguido del GAO FARC-EP con un 8,48 por ciento, y por último el GAO Residual con un 1,75 por ciento de las acciones totales (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020). No obstante, lo más importante de este análisis no son los porcentajes en sí mismos, sino recordar que estos daños no son solo compromete un carácter físico con los integrantes de la institución militar, sino que además comprenden daños morales tanto para estos mismos como para sus familiares, por esta razón todas estas acciones y hechos se han recopilados con el fin de que estos no se queden en el olvido, sino que hagan parte de una memoria colectiva que procure la no repetición. De esta forma se puede generar memoria mediante la acción colectiva que bajo la teoría histórica-sociológica fundamentada por Charles Tilly (1977) afirma:

Al abordar cada uno de estos problemas, los análisis que siguen toman decisiones serias y discutibles. Con respecto a los intereses, dan prioridad a la vida económica y política. Favorecen a los grupos con la propia articulación de intereses por encima de

las suposiciones de los observadores contemporáneos y sobre nuestro propio juicio retrospectivo sobre lo que habría sido mejor para el grupo. Con respecto a la organización, se enfocan en grupos relativamente bien definidos [In dealing with each of these problems, the analyses which follow make serious, debatable choices. With respect to interests, they give priority to economic and political life. They favor a group's own articulation of its interest over the assumptions of contemporary observers and over our own retrospective judgment as to what would have been best for the group. With respect to organization, they focus on relatively well-defined group]. (Tilly, 1977, págs. 1-11-1-12)

Bajo la teoría de Charles Tilly (1977), un grupo determinado antepone sus propios objetivos sin importarle los de otro grupo ya definido. Siendo así las cosas, se pueden definir unos grupos armados organizados los cuales sobreponen sus intereses económicos basados en la ilegalidad en contra del grupo de las fuerzas armadas del país en este caso el Ejército Nacional y a la infraestructura crítica del estado, sin importar las consecuencias que generen.

Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, se logra entender que la zona del Catatumbo y los municipios que la comprenden, representa una región volátil, incierta, compleja y ambigua, ya que en ella convergen múltiples factores de inestabilidad de carácter económicos, armados y sociales que sumergen a esta región en grandes problemas y necesidades de carácter político, social, económico, cultural y de seguridad. Pues bien, en esta zona actúan grupos armados organizados que buscan desatar olas de violencia, con el fin de cumplir sus propósitos de mantener su economía ilícita, por medio del narcotráfico, la extorción, el secuestro, la explotación ilícita de yacimientos mineros y el contrabando.

Frente al componente armado, los principales grupos armados organizados generadores de violencia en la zona son el ELN, los Pelusos y las FARC-EP. Estos mismos crean una inestabilidad social, puesto que obligan a la población civil a la realización de manifestaciones violentas y disturbios, generan migración irregular y tráfico ilegal de migrantes, interfieren en la restitución de tierras, asesinan líderes sociales, producen daños en los recursos naturales y el medio ambiente, retardan las construcciones de vías básicas y con sus acciones elevan los indicadores de desigualdad social como por ejemplo la pobreza. Todo ello origina una dificultad en el aseguramiento de los derechos humanos por parte de los actores gubernamentales, pues estos difícilmente pueden acceder e intervenir en la zona por la violencia y el entorpecimiento de las operaciones militares que el Ejército Nacional lleva a cabo en el territorio por parte de los grupos armados organizados allí presentes.

Por otro lado, se concluye que el rol del Ejército Nacional en la zona del Catatumbo está definido por el plan de desarrollo nacional 2018 -2022, donde los diferentes niveles de

planeamiento deben alinearse con el mismo, al mismo tiempo que tiene fundamentados procesos y procedimientos basados en la doctrina DAMASCO. Así mismo, se contempla en los planes de guerra y el plan bicentenario Héroes de la libertad del Ejército Nacional, seguido por el plan operacional de la segunda división de la jurisdicción, que define dicho rol mediante 3 objetivos estratégicos, 11 objetivos operacionales y 20 iniciativas. Las unidades que realizan operaciones en la jurisdicción son, FUVUL, FUDRA3, COENE1 y BR30

De igual forma, este rol también es definido por el anexo C del plan de campaña bicentenario Héroes de la libertad el cual determina unas operaciones mayores para atacar cada factor de inestabilidad y contiene unos apéndices de esfuerzos operacionales que define el rol de cada esfuerzo. Para la presente investigación atañen las operaciones mayores Pedro Pascasio Martínez en contra de las economías ilícitas, la operación mayor Horus de la Libertad la cual define el control institucional del territorio mediante la presencia militar y policial, y el apéndice 2 cuyo lineamiento especifica la protección de la infraestructura crítica del estado atacando el factor de inestabilidad armado, que para el caso era el oleoducto caño limón Coveñas.

Finalmente, se puede ver que durante los años 2014 al 2019 se produjo una afectación tanto física como moral en contra de los miembros de la fuerza pública en cabeza del Ejército Nacional y sus respectivas familias. Un total de 201 acciones terroristas perpetradas por los grupos armados organizados presentes en el territorio dejaron un total de 338 afectaciones a las tropas del ejército con un saldo de 86 hombres asesinados y 254 hombres heridos de la institución. El GAO ELN produjo el 74, 56% de estas afectaciones, el GAO los Pelusos un 15, 20% de las mismas, el GAO FARC-EP causó el 8,48% de las afectaciones pese a que se

encontraba en un proceso de paz con el gobierno, y el GAO Residual el cual produjo el 1,16% de las afectaciones a las tropas del Ejército (Departamento de Operaciones Ejército Nacional, 2020).

Con todo, es importante la recopilación de estos hechos y acciones realizadas por los grupos armados organizados con el fin de que mediante la memoria colectiva sean un medio para que tanto los miembros de la fuerza pública como la población civil no los olvide. De acuerdo con Tzvetan Todorov (2000)

En la actualidad ya no hay redadas de judíos ni campos de exterminio. No obstante, tenemos que conservar viva la memoria del pasado: no para pedir una reparación por el daño sufrido sino para estar alerta frente a situaciones nuevas y sin embargo análogas. (Todorov, 2000).

Entonces, la recopilación y conservación de la memoria de acciones y hechos ejecutados por un grupo determinado sin importar su ideología o causa no solo permite que no se olviden, sino que sirven como lecciones aprendidas para que las nuevas generaciones puedan prevenir nuevas situaciones análogas.

Es recomendable que la acción integral como arma del Ejército Nacional, fortalezca el trabajo de memoria histórica y memoria colectiva ya que es un trabajo que permite la capacitación institucional e interinstitucional y de la población civil, generando que la nación no olvide estos hechos y acciones cometidas por los GAO que delinquen en la zona del Catatumbo, transmitiendo estas experiencias, creando conciencia en nuestros soldados e instruyéndoles para que estén alerta a nuevos hechos en la jurisdicción. En segunda instancia, se recomienda que el programa Fe en Colombia institucionalice en todas sus reuniones la

contemplación de la implementación de Stan para la divulgación de la recopilación de hechos y acciones que han impactado los miembros de la fuerza pública por los grupos armados organizados en la zona del Catatumbo. En tercer lugar, se recomienda al Comando Superior la creación del cargo de historiador en memoria histórica y colectiva en el arma de acción integral, con el objetivo de que este se ocupe de la recopilación de las acciones y hechos que han afectado a la fuerza pública y sus miembros, al mismo tiempo que sirva como enlace con el centro de memoria histórica de la institución, y a su vez sean replicadores de la información tanto dentro como fuera de la institución.

Para finalizar, es importante que todas las oficinas de acción integral generen las estadísticas detalladas de todos los hechos y acciones que se cometieron en las regiones del país por parte de los GAO y que causaron impacto a los miembros de la fuerza pública, para iniciar en la construcción de la memoria, contando cómo sucedieron cada uno de los hechos, esto como una estrategia para conservar la memoria en la nación y que estos actos no sean olvidados por la misma.

Bibliografía

- Alcaldía Convencion. (s.f.). *Monografía municipio de convencion* . Obtenido de www.convencion-nortedesantander.gov.co:<http://www.convencion-nortedesantander.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Allier, E. (2008). *Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica*. Obtenido de www.redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/589/58922941007.pdf>
- Alzate, R. (2012). *La definición de la victoria en las guerras simétricas y asimétricas*. Obtenido de www.armyupress.army.mil: https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20120229_art009SPA.pdf
- ARC. (SF). *DEFINICION DE MEMORIA*. Obtenido de www.armada.mil.co: <https://www.armada.mil.co/es/content/concepto-memoria-historica>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitucion politica de colombia*. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Cañon, D. (2018). *Trabajo de Grado La memoria, el olvido y el resentimiento en el caso de las víctimas del Atentado al*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/>: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35684/La%20memoria%20el%20olvido%20y%20el%20resentimiento%20en%20el%20caso%20de%20las%20v%C3%ADctimas%20del%20Atentado%20al%20Club%20El%20Nogal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carvajal, J. (2018). *Memorias Imborrables semillas por la seguridad y defensa de Colombia* . Obtenido de <https://issuu.com/>: https://issuu.com/centrodeinvestigacionenconflictoyme/docs/esdegue_-_libro_memorias_imborrable
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños*. Obtenido de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Aportes-te%C3%B3ricos-y-metodol%C3%B3gicos-valoraci%C3%B3n-da%C3%B1os-causados-por-la-violencia.pdf>
- Chartier, R. (2007). *El pasado en el presente. Literatura, memoria e historia*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/774/77413255006.pdf>
- Corporación Autónoma Regional. (2014). *Resolución No. 283*. Obtenido de <http://corponarino.gov.co/expedientes/calidadambiental/boletin/2016res283pspa.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2006). *Situación social y ambiental de la región del Catatumbo – norte de santander*. Obtenido de www.defensoria.gov.co: <https://www.defensoria.gov.co/attachment/187/defensorial46.pdf>

Departamento de Operaciones (CEDE3). (20 de agosto de 2020). Estadística afectación propias tropas del Ejército Nacional de los años 2014 al 2019 de las unidades que desarrollan operaciones militares en la Zona del Cataumbo. *Dirección del sistema estadístico operacional (DISEO)*. Bogotá d.c.

Departamento de Operaciones Ejército Nacional. (20 de agosto de 2020). Estadística afectaciones propias tropas 2014-2019. *Dirección del sistema estadístico operacional*. Bogotá dc.

Departamento Nacional de Planeación. (2013). *Estrategia de Desarrollo Integral de la región del Cataumbo*. Obtenido de Conpes 3739 de 2013: https://corponor.gov.co/publica_recursos/POBLACION_VULNERABLE/Conpes_3739_de_2013.pdf

Ejército Nacional. (2017). *Manual fundamental del Ejército 1-01 doctrina*. Bogotá D.C: Imprenta militar del Ejército.

Ejército Nacional de Colombia. (2018). *Cartilla de conceptos generales Damasco*. Obtenido de [avafp.blackboard.com](https://avafp.blackboard.com/bbcswebdav/library/Departamento%20de%20educaci%C3%B3n%20militar%20conjunto%20J7/4.%20Doctrina%20P%C3%ABlica/3.Ej%C3%A9rcito%20Nacional%20de%20Colombia/DOCTRINA%20DAMASCO/4.Cartillas/CARTILLA%20CONCEPTOS%20GENERALES%20DAMASCO): <https://avafp.blackboard.com/bbcswebdav/library/Departamento%20de%20educaci%C3%B3n%20militar%20conjunto%20J7/4.%20Doctrina%20P%C3%ABlica/3.Ej%C3%A9rcito%20Nacional%20de%20Colombia/DOCTRINA%20DAMASCO/4.Cartillas/CARTILLA%20CONCEPTOS%20GENERALES%20DAMASCO>.

Ejército Nacional de Colombia. (2019). *MTE 5-01 "Metodología diseño del ejército: arte y diseño operacional"*. Bogotá dc.: Imprenta Ejército Nacional.

Gonzalez, E. (2009). *Charles Tilly, From Mobilization to Revolution*. Nueva York, Random House-McGraw-Hill Publishing Co./Reading (Mass.), Addison Wesley Publishing Co., 1978. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/35c5/95ae05fdd3de27976b0de4d1b7c29f878714.pdf>

Haas, M. D. (2017). *Glosario de términos de inteligencia estratégica*. México: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

Halbwachs, M. (2004). *La Memoria Colectiva*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hernandez, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/>: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Human Rights Watch. (2019). *La guerra en el Cataumbo: Abusos de grupos armados contra civiles colombianos*. Obtenido de www.hrw.org: https://www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/colombia0819sp_web_0.pdf

- Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander. (2016). *Análisis de Situación de Salud con el Modelo de Determinantes Sociales Departamento Norte de Santander 2016*. Obtenido de <http://salasituacionalidsnds.weebly.com: http://salasituacionalidsnds.weebly.com/uploads/1/0/7/1/10714324/asis-departamental-2016-nortedesantander.pdf>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Obtenido de www.centroprodh.org.mx: http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf
- Lawand, K. (2012). *Conflictos internos u otras situaciones de violencia: ¿cuál es la diferencia para las víctimas?* Obtenido de www.icrc.org: https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/interview/2012/12-10-niac-non-international-armed-conflict.htm
- Losada, R., & Casas, A. (2008). *Enfoques para el analisis politico Historia, epistemologia y perspectivas de la ciencia politica*. Bogota: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Martinez, N. (04 de Agosto de 2019). En Norte de Santander nos enfrentamos a unos mil bandidos: comandante del Ejército. (A. p.-P. Opinion, Entrevistador)
- Mendez, E. (2018). *Daño moral en las personas jurídicas y su tratamiento en Colombia*. Obtenido de revistas.usergioarboleda.edu.co: https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/Cuadernos/article/download/993/830/
- MINTIC. (2019). *20 localidades del Catatumbo podrán acceder por primera vez al servicio móvil celular*. Obtenido de www.mintic.gov.co: https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/101911:20-localidades-del-Catatumbo-podran-acceder-por-primera-vez-al-servicio-movil-celular
- Moscoso, P. (2011). *Pierre Nora y los lugares de la memoria: De la emoción al descontento*. Obtenido de <http://carcaj.cl: http://carcaj.cl/pierre-nora-y-los-lugares-de-la-memoria-de-la-emocion-al-desencantamiento/>
- Nora, P. (2002). *Les lieux de Memorie*. Obtenido de books.google.com.co: https://books.google.com.co/books?id=jx-clTlSKfsC&pg=PA7&dq=libro+los+lugares+de+la+memoria+Pierre+Nora+.+2002&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiU_7ybiYzPAhXqmuAKHZK-CvoQ6AEIQzAD#v=onepage&q&f=false
- Perez, J. (2008). *definicion palabra Ética*. Obtenido de <https://definicion.de: https://definicion.de/etica/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2010). *Definicion terrorismo*. Obtenido de <https://definicion.de: https://definicion.de/terrorismo/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2017). *Definicion daño moral*. Obtenido de <https://definicion.de: https://definicion.de/dano-moral/>

- Presidencia de la Republica. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022*. Obtenido de www.id.presidencia.gov.co: <https://id.presidencia.gov.co/especiales/190523-PlanNacionalDesarrollo/index.html>
- Presidencia de la Republica. (2019). *Política de Defensa y Seguridad*. Obtenido de www.mindefensa.gov.co: www.mindefensa.gov.co
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2014). *Catatumbo: Análisis de conflictividades y construcción de paz*. Obtenido de www.co.undp.org: https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/catatumbo--analisis-de-conflictividades-y-construccion-de-paz.html
- Real Academia Española. (2020). *Definición control*. Obtenido de <https://dej.rae.es/>: <https://dej.rae.es/lema/control>
- Rettberg, A., & Prieto, J. (2018). *Conflicto crudo: Petróleo, conflicto armado y criminalidad en Colombia*. Obtenido de www.researchgate.net: https://www.researchgate.net/publication/326217676_Conflicto_crudo_Petroleo_conflicto_armado_y_criminalidad_en_Colombia
- Sanmiguel, F., Parra, S., Uribe, N., Forero, L., Turbay, G., & Henao, C. (2014). *Catatumbo; un territorio en disputa. Notas Aproximatorias al Conflicto*. Obtenido de www.academia.edu: https://www.academia.edu/30033964/Catatumbo_un_territorio_en_disputa_Notas_aproximatorias_al_conflicto
- Segunda División. (2019). *Plan Operacional Segunda División*. Bucaramanga.
- Segunda División Ejército Nacional. (01 de enero de 2019). Anexo "C" plan de operaciones segunda división. Bucaramanga, Colombia.
- Tilly, C. (1977). *From mobilization to revolution*. Michigan: University of Michigan.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Obtenido de marymountbogota.edu.co: <http://marymountbogota.edu.co/documentos/Todorov-Los-abusos-de-la-memoria.pdf>
- Urrutia, N. (2004). *El Gasto en Defensa Seguridad en Colombia: barreras analíticas, tendencias avances*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co>: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/RevistaPD/2004/pd_vXXXV_n2_2004_art.1.pdf
- USAID. (2013). *Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz unida de análisis 'siguiendo el conflicto' - boletín # 64 dinámicas del conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario*. Obtenido de <http://cdn.ideaspaz.org>: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5b72fe7f2b9d1.pdf>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201004071

